

**RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA DE 5 FAMILIAS VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA PARAMILITAR, CORREGIMIENTO- REMOLINO NARIÑO (2001)**

**ELSY SENEIDA ERAZO NARVÁEZ
JHEINY DANIELA NARVÁEZ QUINTERO**



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
POPAYÁN
2019**

**RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA DE 5 FAMILIAS VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA PARAMILITAR, CORREGIMIENTO- REMOLINO NARIÑO (2001)**

Informe final para optar al título de profesional en Trabajo Social

**ELSY SENEIDA ERAZO NARVÁEZ
JHEINY DANIELA NARVÁEZ QUINTERO**

**Directora
MARIA CRISTINA DURÀN**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
POPAYÁN
2019**

DEDICATORIA

Este trabajo es dedicado a las familias que sufrieron la pérdida de un ser querido, a cada uno de sus familiares que ya no están porque les arrebataron la vida, les quitaron sus sueños, he hicieron de sus cuerpos lienzos de dolor, de sufrimiento, de angustia, de pena.

A las victimas queremos decirles que sus recuerdos perduraran por siempre en el corazón de quienes los conocían, de quienes los amaban y de quienes siempre aún esperan su regreso. No serán olvidados, al partir ustedes se llevaron la alegría de la vida, pero dejaron su esencia, sus enseñanzas, sus risas, su amor y es ahí donde se encuentra un refugio para hacer los días grises llevaderos, al recordarlos los días se tornan coloridos.

Como olvidar a tantas personas que en medio de la violencia perdieron la vida, se fueron sin despedirse, salieron de sus casas sin saber que ese era su ultimo día, que no tuvieron la oportunidad de nada, solo fueron silenciadas sus voces, fueron convertidos en botín de guerra, en trofeos en medio de disputas, fueron asesinados y cobardemente sus cuerpos arrojados a ríos, a fosas y dejados en medio de la nada para que las aves de rapiña se alimentaran, entonces se perdieron en medio del silencio indiferente de la sociedad.

A quienes hoy no están físicamente, un respetuoso homenaje, un sentido dolor, que Dios los tenga en el reino de los cielos gozando de vida eterna.

Anhelando que, haya paz en los territorios azotados por la violencia, haya justicia y que no vuelvan a ocurrir hechos atroces y lamentables como estos.

ELSY SENEIDA ERAZO NARVÁEZ

DEDICATORIA

A mi amor eterno, mi ángel de luz, mi papá Heraldo Narváez

A mi bella madre Estely Quintero por ser lo más valioso que Dios me ha regalado quien es y seguirá siendo el pilar fundamental de mi vida, la persona que a pesar de las dificultades siempre estuvo ahí para darme una voz de aliento y no dejarme desfallecer. Por su apoyo constante y su amor infinito mil gracias.

A mi hermana Leidy Narváez Quintero por estar siempre a mi lado, y ser mi inspiración, gracias mi hermosa por regalarme tantos momentos lindos a tu lado. Te amo con todo mi ser.

JHEINY DANIELA NARVÁEZ QUINTERO

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Agradezco a Dios y a la Virgen de Cumbitara, por su infinita bondad, sus bendiciones, por ser luz en el transcurso de estos años, por guiarme y acompañarme en momentos difíciles, permitiendo que las dificultades más adversas encontraran solución.

A mi madre Nelsy

Gracias a la mujer que me dio la vida, quien día a día con su voz, con una llamada le daba sentido a mí existir, porque todos los días estuvo presente desde la distancia, pendiente, preocupándose y preguntándome como me había ido, como estaba. Era ella quien siempre con su valentía que la caracteriza me animaba a continuar en todo momento.

Gracias por tú apoyo constante, incondicional, por creer en mí, por tus consejos, por acompañarme en el transcurso de este camino, agradezco a la mujer que es todo para mí, a quien siempre voy a amar, porque ella le da sentido a mi vida. Amada madre.

En esta parte también agradezco a la señora Rosita quien fue mi mamá adoptiva, ella con su bondad, humildad y voluntad me acompañó durante todo este proceso, mis afectos y gratitud para ella.

A mis familiares

Por otra parte, agradezco a mi familia, tías, tíos y primos, a quienes siempre me apoyaron, se preocuparon y creyeron que era posible alcanzar este sueño.

A mis maestros

Así mismo quiero agradecer a cada uno de los docentes que cada día tuvieron la voluntad de compartir sus experiencias, saberes éticos y morales, por su perseverancia, constancia y dedicación de contribuir en el proceso de adquirir conocimientos. Gracias a todos porque sin ustedes no hubiera sido posible. En especial a ALEXANDER LUNA NIETO por su apoyo vital. Así mismo quiero agradecer a FELIPE LÓPEZ Y PATRICIA QUINTERO, quienes fueron parte fundamental de este proceso de formación.

A mi asesora

Mi asesora de grado CRISTINA DURAN por, sus apreciadas sugerencias, por su voluntad de colaborarnos en esta etapa final de este proceso.

A mis amigos

De la misma forma, que siempre me prestaron su apoyo moral y humano, gracias a todos. Porque muchos de ellos se convirtieron en mi segunda familia, en parte fundamental de mi vida.

A la universidad Fundación Universitaria de Popayán

A cada uno de los colaboradores que trabajan en la institución, sin ellos no hubiera sido posible terminar este proceso.

A toda mi total gratitud.

ELSY SENEIDA ERAZO NARVÁEZ

AGRADECIMIENTOS

A Dios por tu su infinito amor y bondad.

A mis primos, tíos, y abuelos por estar ahí en los momentos más difíciles, por animarme a continuar y ayudarme a cumplir este sueño.

A la Fundación Universitaria de Popayán y en especial a sus docentes por todas sus enseñanzas y su guía en este proceso.

A mi asesora María Cristina Duran por su disposición y buena voluntad para guiar este trabajo.

JHEINY DANIELA NARVÁEZ QUINTERO



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

NOTA DE ACEPTACIÓN

El presidente del Jurado y los jurados del trabajo "Reconstrucción de memoria histórica de 5 familias víctimas de violencia paramilitar, corregimiento – Remolino Nariño (2001)", presentado por la estudiante **Elsy Seneida Erazo Narváez**, una vez revisado el informe final y aprobada la sustentación del mismo, autorizan para que se realicen los trámites concernientes para optar al título de Trabajador Social.

ALEXANDER LUNA NIETO

Firma de Jurado

Alexander Luna Nieto

[Handwritten Signature]

Firma del Jurado

Ruby Amparo Liz Gómez



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Quilichao

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225

| www.fup.edu.co

| Fundación Universitaria de Popayán





FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

NOTA DE ACEPTACIÓN

El presidente del Jurado y los jurados del trabajo “Reconstrucción de memoria histórica de 5 familias víctimas de violencia paramilitar, corregimiento – Remolino Nariño (2001)”, presentado por la estudiante **Jheiny Daniela Narváez Quintero**, una vez revisado el informe final y aprobada la sustentación del mismo, autorizan para que se realicen los trámites concernientes para optar al título de Trabajador Social.

ALEXANDER LUNA NIETO

Firma de Jurado

Alexander Luna Nieto

Firma del Jurado

Ruby Amparo Liz Gómez



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Quilichao

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225

| www.fup.edu.co

| Fundación Universitaria de Popayán



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	14
2. OBJETIVOS.....	18
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	18
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	18
3 JUSTIFICACIÓN.....	19
4. MARCO REFERENCIAL.....	20
4.1 ANTECEDENTES.....	20
4.2 MARCO TEÓRICO	22
4.3 MARCO CONCEPTUAL	30
4.4 MARCO LEGAL.....	41
4.5 MARCO CONTEXTUAL	46
5. METODOLOGÍA	49
5.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	49
5.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	50
5.3 POBLACIÓN.....	50
5.4 DISEÑO DE INSTRUMENTOS	51
6. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.....	53

6.1 DESCRIBIR LOS HECHOS DE 5 FAMILIAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PARAMILITAR EN EL CORREGIMIENTO DE REMOLINO MUNICIPIO DE TAMINANGO – NARIÑO (2001).....	53
6.2 CARACTERIZAR EL ENTORNO SOCIO – FAMILIAR DE LAS 5 FAMILIAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA PARAMILITAR EN EL CORREGIMIENTO DE REMOLINO MUNICIPIO DE TAMINANGO - NARIÑO (2001).....	61
6.3 IDENTIFICAR LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA PARAMILITAR EJERCIDA EN LAS 5 FAMILIAS DEL CORREGIMIENTO DE REMOLINO MUNICIPIO DE TAMINANGO (NARIÑO) EN EL AÑO 2001.....	72
CONCLUSIONES	86
RECOMENDACIONES	88
BIBLIOGRAFIA.....	90
ANEXOS	94

Lista de figuras

Figura 1 Ubicación geográfica del municipio de Taminango.....	47
Figura 2 Familiograma Eliana Muñoz	63
Figura 3 Familiograma de Mary Valdez	65
Figura 4 Familiograma Jhon García.....	68
Figura 5 Familiograma Carlos.....	70

Lista de tablas

Tabla 1 Corregimientos del municipio de Taminango	48
Tabla 2 Composición familiar Eliana Muñoz	61
Tabla 3 Composición familiar Mary Valdez	64
Tabla 4 Composición familiar Jhon García	67
Tabla 5 Composición familiar Carlos	69

Lista de anexos

Anexo A Formato entrevista.....	94
---------------------------------	----

1. INTRODUCCIÓN

Por más de cuarenta años la realidad colombiana ha estado enmarcada dentro de las lógicas del conflicto armado, que en la actualidad tiene como actores principales a grupos guerrilleros. Cada una de estas organizaciones al margen de la ley ha cobrado más de un centenar de víctimas de la población civil reflejadas, entre otras, en muertes selectivas, masacres, secuestros y un éxodo masivo de colombianos que se han visto obligados a abandonar sus tierras por amenazas de diferente tipo.

En ese sentido, son diversas las periodizaciones y momentos históricos del conflicto armado colombiano. Para algunos autores, sus antecedentes se remontan al periodo de la violencia (1946 – 1966); la incidencia del narcotráfico (años 1980); la arremetida paramilitar y guerrillera por la narcotización del conflicto (finalizando el siglo XX), o la respuesta estatal a través de la seguridad democrática, en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (a comienzos del siglo XXI).¹

Con referencia a lo anterior, situaciones de violencia son frecuentes en la vida del hombre, independiente del contexto y tiempo histórico a que se haga referencia, los cuales se producen en varios contextos tales como: el de la dinámica del conflicto armado interno, el del crecimiento acelerado y la concentración de riquezas que requiere de la violencia, de la confrontación armada para asegurar intereses, el contexto de las políticas indiscriminadas de fumigaciones de cultivos ilícitos, y el contexto de los conflictos sociales, urbanos y rurales, como demanda de los trabajadores, de las luchas reivindicativas, del control del espacio público y de la estigmatización de la protesta social.

¹ UARIV. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2016). Víctimas y conflicto armado. En *Participaz. La Ruta De Los Derechos Humanos* (Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional (USAID)). Bogotá D.C. Colombia: Organización Internacional para las migraciones.

De manera endógena, las zonas rurales no se escapan al fenómeno de la violencia. La violencia se torna para los colombianos en una cotidianidad cada vez más creciente en su número de personas afectadas y vulneradas, incluso hasta llega a convertirse en el cotidiano vivir de muchos, de cierta manera se deben acostumbrar a convivir con la zozobra, con el temor de que algo malo siempre sucederá, tener siempre presente situaciones enmarcadas en situaciones de dolor y tragedia caracterizadas por la crueldad y la vulneración de sus derechos fundamentales.

En el caso del departamento de Nariño, diversos han sido los municipios y las regiones que por sus condiciones geoestratégicas han sufrido los embates de la guerra, tal es el caso de los pobladores del corregimiento Remolino, ubicado en el municipio de Taminango, en dicho territorio presentan múltiples violencias fomentadas por grupos insurgentes, como es el caso del paramilitarismo que ejerció el bloque libertador del sur en el corregimiento de Remolino; la violencia estructural, la violencia de todos los días y la gramática social fue una constante para los habitantes de esta comunidad.

De la violencia estructural se entiende también a las personas que han experimentado la violencia asociada a su extrema pobreza, es una situación que encuentra distintas manifestaciones no solo en su dinámica sino también en su configuración del cotidiano vivir con estos conflictos y la capacidad de resiliencia que asumen los habitantes de este corregimiento.

Por tal razón, se hace necesario reconstruir la memoria histórica de 5 familias víctimas de violencia paramilitar, por cuanto se afecta el “normal” funcionamiento del transcurrir de la cotidianidad generada por la violencia estructural, y/o por las respuestas que desde esta se generan, les hace asumir actitudes de enfrentamiento de la situación conflictiva y continuar como si nada pasase, reconfigurando sistemas familiares, tipos de familias, el modo de funcionamiento.

Este tipo de violencia implica la rutinización del sufrimiento humano como algo “normal”, que aparece bajo múltiples formas, como el resultado de la interacción del cambio de las representaciones culturales, la experiencia social y la subjetividad individual que se asume al vivenciar momentos de gran conflictividad.²

En razón a las situaciones anteriormente descritas, la presente investigación gira entorno a la siguiente pregunta problema: ¿Cuál es la reconstrucción de memoria histórica de 5 familias víctimas de violencia paramilitar, corregimiento- Remolino Nariño (2001)? Por cuanto desde la década de los años ochenta del siglo XX tomó fuerza el paramilitarismo como estrategia contrainsurgente, política que no ha sido reconocida como tal por parte de los distintos gobiernos y se expresa como terrorismo de Estado.

Es así, como el paramilitarismo invadió las distintas estructuras del poder estatal, en la perspectiva de configurarse como un proyecto político, militar, social y económico de alcance nacional. Originado, según sus mentores, como una respuesta a los excesos de la guerrilla, el paramilitarismo ha privilegiado, como método de lucha, las masacres, asesinatos selectivos y desplazamientos de población civil, acusados de ser simpatizantes o colaboradores de las guerrillas.

Entender, estudiar y describir respecto al tema es extenso en cuanto a ideología y demás, pero comprender el verdadero significado de convertirse en víctima de este grupo paramilitar, el pensar en el daño causado antes durante y después de una incursión paramilitar más aún, a pueblos desprotegidos socialmente y amparados solo con la verdad, la verdad de ser solo campesinos, trabajadores, colombianos de bien que construyen el cotidiano vivir, en las labores de tierra. Es una ardua tarea, exponerlo a la luz y proyectar un precedente en esta historia a

²SCHAPER-HUGHES, Nancy. Muerte sin llanto: la violencia de la vida cotidiana en Brasil. Berkeley, University of California Press. 199

través de las verdaderas voces de las llamadas, víctimas es un desafío asumido no solo desde la responsabilidad social sino también como aporte simbólico a la comunidad.

En efecto, el tipo de investigación propuesto tiene características de descriptivo exploratorio por cuanto se define como una posibilidad de especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, en el contexto urbano del municipio de Taminango Nariño, corregimiento de Remolino.

Resulta oportuno resaltar que la investigación busco reconstruir la memoria histórica de 5 familias víctimas de violencia paramilitar en el corregimiento-Remolino municipio de Taminango - Nariño (2001). Basados en tres ejes a desarrollar, el primero describir los hechos de 5 familias víctimas de violencia paramilitar, el segundo en caracterizar el entorno socio – familiar de las 5 familias víctimas de la violencia y por último en identificar las consecuencias de la violencia paramilitar ejercida en las 5 familias del corregimiento de Remolino de dicho municipio

Sobre la base de las consideraciones anteriores, en el caso de la comunidad de Remolino, la memoria histórica que circula más allá, sobre los eventos violentos resultan precarias y fragmentadas; puesto que estas familias han padecido una serie de transformaciones sociales, económicas, familiares y culturales, drásticas en los últimos años que no son expuestas ni reconocidas por entidades del estado, por múltiples factores, que los mismos pobladores reconocen en dos palabras: abandono estatal.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Reconstruir la memoria histórica de 5 familias víctimas de violencia paramilitar en el corregimiento- Remolino municipio de Taminango - Nariño (2001).

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir los hechos de 5 familias víctimas de violencia paramilitar en el corregimiento de Remolino Municipio de Taminango – Nariño (2001).
2. Caracterizar el entorno socio – familiar de las 5 familias víctimas de la violencia paramilitar en el corregimiento de Remolino Municipio de Taminango - Nariño (2001).
3. Identificar las consecuencias de la violencia paramilitar ejercida en las 5 familias del corregimiento de Remolino municipio de Taminango (Nariño) en el año 2001.

3 JUSTIFICACIÓN

Este trabajo de grado busca indagar y examinar la reconstrucción de la memoria histórica de cinco familias víctimas de violencia paramilitar en el corregimiento de Remolino, en el municipio de Taminango, evidenciando algunas prácticas sociales y dinámicas comunicacionales que se dan al interior de la comunidad, en el marco del desarrollo de la violencia de la cual son víctimas, con el fin de fortalecer procesos sociales y familiares al interior de los núcleos familiares y como han logrado sobrevivir a sus tradiciones y cultura a través de las nuevas generaciones.

Considerando que, el presente estudio denominado “reconstrucción de la memoria histórica de cinco familias víctimas de violencia paramilitar en el corregimiento de Remolino. (Nariño)”, permite realizar un protocolo investigativo conducente evidenciar y contrastar desde el Trabajo Social los imaginarios y percepciones experimentados para comprender las situaciones conflictivas por las que han atravesado los pobladores de esta región.

Se constituye así en uno de los primeros constructos investigativos que se elabora respecto al tema y que busca dar cuenta de las emotividades de las familias víctimas, que en algún momento de sus vidas han sido mártires de la violencia ejercida por este grupo paramilitar.

Adicionalmente, no solo servirá como un documento que incite a la reflexión de la realidad social de los pobladores de este municipio sino también contribuyan a la toma de mejores decisiones que desde la gobernabilidad puedan contribuir a futuro al beneficio y restablecimiento de derechos de esta comunidad.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 ANTECEDENTES

Las páginas que se expondrán a continuación buscan proponer una reflexión respecto algunos aspectos de orden internacional, nacional y local

En primer lugar, cuando hablamos de experiencias internacionales con respecto a la reconstrucción de la memoria se encuentra un estudio realizado en 2008 en Buenos Aires, Argentina, denominado “Las memorias de los hechos socio históricos en el curso de la vida” realizado por Oddone & Lynch en el cual el tema central es la memoria histórica, en este se analizaron cuáles son las condiciones para la transformación de una memoria histórica a nivel generacional y nacional, se dio un interés por el contenido histórico de las memorias por lo que plantearon las siguientes preguntas ¿cómo es el proceso de construcción de la memoria histórica generacional?, ¿podemos observar la existencia de una memoria común, transgeneracional, calificable de nacional?, ¿pueden coexistir una memoria nacional con memorias generacionales?. Por otra parte, los objetivos que se establecieron fueron los siguientes a) trazar las formas que adquiere la dimensión histórica al interior de la memoria histórica y sus diferenciaciones generacionales, y b) describir la articulación entre percepción de los hechos, biografía personal y cambios sociales.

Las conclusiones a las que se llegaron de acuerdo a lo anterior son que la memoria de cada cohorte se enriquece con episodios históricos que le son propios, la memoria nacional transgeneracional se constituye cuando los acontecimientos dramáticos afectan duraderamente a toda la población, ya sea en la vida cotidiana desde el punto de vista cultural y material o afectando el sentimiento de pertenencia a la comunidad nacional. El estudio brinda evidencias

acerca de la hipótesis de la conformación de la memoria histórica generacional a partir de los recuerdos de hechos socio-históricos ocurridos en la adolescencia y en la adultez, ahora bien, hay eventos que por la magnitud o duración y por las consecuencias en vida cotidiana de la población tienen un impacto transgeneracional en la memoria histórica.

Por otra parte, en el Salvador se realizó un estudio denominado Memoria Histórica: Relato desde las víctimas por Gaborit (2006) en el que se revisa lo relacionado a la recuperación de memoria con la salud mental en una población que ha estado amparada por la violencia, donde se destaca a las personas e instituciones que no desean que las desapariciones, las masacres y las torturas queden en el olvido con el fin de reforzar la cohesión y el orden social. Es hacer memoria y que las narraciones que a esta le sigan no sean un simple discurso verbal sino que sea la acción de empoderar a las mayorías populares, a las víctimas y a las familias para hacer justicia mediante un conjunto de actitudes prácticas, cognitivas y afectivas que se van moldeando. A forma de conclusión se expone que es necesario contar con el relato desde las víctimas, que éste a su vez va generando una memoria histórica, así que esta asienta la base y la identidad de más personas, para la misma sanidad mental, el compartir socialmente el esclarecimiento de los hechos traumáticos para reparar el tejido social.

En segundo lugar, desde un plano nacional, convergen elementos que aportan conocimientos que son de utilidad para profundizar lo que se pretende desarrollar por medio de los objetivos de esta investigación. En ese propósito, se realizó por medio Centro de Memoria Histórica el performance La Llorona en el departamento de Putumayo, en cuyo territorio fue perpetrada la masacre de Trujillo por parte del narcotráfico. De esta manera, en el performance de la peregrinación de la Llorona, una figura cultural en Latinoamérica quien se encuentra en busca de sus hijos, se representa que esta los búsqueda merodeando por el territorio, especialmente en

los ríos (elemento que facilita la desaparición y desintegración del acto violento, bajo la percepción popular de que si no hay un cuerpo, no existe delito). Como una connotación cultural y religiosa de la peregrinación implica a su vez la reconfiguración del tejido social en busca de soporte emocional y formación de redes de apoyo para las víctimas, que a su vez es un acto político per se que visibiliza el abuso de poder y el acto pacífico como una forma de controvertir el poder violento, opresor y denigrante ³

4.2 MARCO TEÓRICO

Para ahondar en la reconstrucción de la memoria histórica de las 5 familias víctimas de violencia paramilitar en el corregimiento- Remolino municipio de Taminango – Nariño, se requieren presentar al lector una serie de prolegómenos, que llevan a comprender el funcionamiento de las familias en el marco del conflicto armado colombiano

4.2.1 La familia como sistema

El aporte de la teoría de sistemas nos permite visualizar a la familia como una totalidad que se compone de partes, sus miembros, los que se interrelacionan son interdependientes entre sí. A la luz de este enfoque, la característica principal de la familia es su carácter de todo, de totalidad, y no meramente la suma de los miembros que la componen.

La familia como sistema será vitalmente afectada por cada componente del sistema. Tan integral es esta relación entre las partes del sistema y el sistema

³ AGUADO, G. A. B., GUTIÉRREZ, J. M. L., ANDRADE, L. M. E., & HUÉRFANO, C. A. C. (2017). Recuperación de memoria histórica y sistematización de experiencias en el costurero de la memoria: kilómetros de vida y de memoria, 293.

total, que si un individuo o subsistema familiar flaquea en su funcionamiento, la totalidad del sistema familiar se ve afectada. A la inversa, si el sistema familiar no está funcionando adecuadamente, los síntomas de esa disfunción pueden desplazarse hacia uno de los miembros de la familia. ⁴ El enfoque del sistema familiar propuesto es de vital importancia para la investigación, por cuanto muchas de las familias víctimas del conflicto armado han alterado sus dinámicas familiares con la pérdida de seres queridos, en efecto se afectada el sistema familiar.

El enfoque sistémico hace un llamado a una visión global de los fenómenos, es decir, a la necesidad de no aislar más los fenómenos sino de enfocarlos en su interacción y en su interrelación. Selvini Palazzoli afirma que el enfoque sistémico niega validez a cualquier intento de explicación de un fenómeno aislado y codificado. Así que las 5 familias escogidas en la presente investigación ha procurado para que otrora fueran familias de tipo nuclear o enmarañada. ⁵

4.2.2 El enfoque ecológico de la familia

Estrechamente vinculada al enfoque sistémico, ha influido en el movimiento de familia la teoría ecológica. Ecología viene de la palabra griega oikos que significa vivir en la casa, en el hogar. Incorpora la idea del hábitat natural y de la dependencia e interdependencia de los seres con su hábitat para su desarrollo.

El Trabajo Social siempre ha tenido en mente que los problemas de las personas y familias tienen relación con la forma como éstas se han organizado internamente, o de las ideas que tienen acerca de cómo llevar adelante sus vidas. Pero también siempre ha estado muy consciente que el medio de la familia, sea éste económico,

⁴ AYLWIN, N., & SOLAR, M. (2002). Trabajo Social Familiar. Recuperado de <http://danalarcon.com/wp-content/uploads/2015/01/Trabajo-social-familiar-por-aylwin.pdf>

⁵ PALAZZOLI, M. S. (1990). *Los juegos psicóticos en la familia*. Paidós. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=dF90AAAACAAJ>

político, educativo o ambiental, y la forma como la familia se relacione con este medio tiene una influencia significativa en lo que las personas y familia llegan a ser.

Es importante en este proyecto de investigación hablar del enfoque ecológico de la familia, porque posibilitará describir la influencia de los diferentes ambientes en los niños y niñas con padres en proceso de disolución familiar, de tal manera que se comprenda el grado de afectación en los ámbitos donde se desarrolla y se desenvuelve el niño y la niña. Desde esta perspectiva la ecología se ocupa del sensible balance que existe entre los seres vivos y su ambiente y de la manera en que ese balance puede ser mantenido y mejorado.⁶

Adicionalmente, la teoría ecológica vista desde Bronfenbrenner 1979, visualiza el medio social o ambiente ecológico como un arreglo complejo de contextos seriados que incluyen el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema.⁷

El **mesosistema** es aquel que comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que las personas participan activamente. Las relaciones interpersonales se dan fundamentalmente en la familia, el sistema educativo al que se pertenece y el ambiente laboral son elementos esenciales del mesosistema.⁸ Para Bronfenbenner esta teoría determina que el individuo desde que nace está rodeado de diferentes ambientes que actúan sobre él, directa o indirectamente en forma positiva o negativa, estimulando su desarrollo psicosocial y cognitivo hasta su edad adulta.

⁶ AYLWIN, N., & SOLAR, M. (2002). Trabajo Social Familiar. Recuperado de <http://danalarcon.com/wp-content/uploads/2015/01/Trabajo-social-familiar-por-aylwin.pdf>

⁷ BRONFENBRENNER, U. (2002). *La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Paidós. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=nHdMlytvh7EC>

⁸ Ibid.,

De hecho, el niño se encuentra dentro de una familia y en ella funcionan sus miembros intrínsecamente unidos, si uno de los miembros dejase de funcionar se considera que el sistema se ha desintegrado y que ha cambiado la estructura familiar y la tipología familiar. Esta desintegración generada por el mal funcionamiento de unos de los sistemas, provoca inestabilidad en todos los demás sistemas, ya que son mutuamente interdependientes. Ahora bien, un individuo en etapa escolar que vive en una familia que pasa del periodo de estabilidad al periodo de inestabilidad se verá afectado, y presentará conductas desajustadas como brotes de intolerancia al relacionarse con sus compañeros y desmotivación hacia los estudios que ocasionan el bajo rendimiento académico.

Estas ideas ambientales son relevantes porque los contextos influyen, sobre las personas y las familias, ya sea de manera positiva o negativa, de modo que los sujetos pueden percibirlo y tener percepciones de los ambientes de desarrollo. Esta perspectiva, aporta al Trabajo Social ya que el método de interdependencia muestra cómo el individuo percibe los ambientes e interactúa con estos. Es decir, los estudios abordados desde esta perspectiva aportan considerablemente, dado que le otorgan gran importancia al proceso de vida de los individuos, así como a los recursos que utilizan para adaptarse a las circunstancias que le exige la sociedad.

4.2.3 Memoria histórica

La memoria histórica como tema central de investigación ha gozado de un gran despliegue en los últimos años en la región latinoamericana. Lo anterior, en razón de los 23 grupos civiles y académicos que han puesto en marcha proyectos y estudios para la reconstrucción de la memoria histórica de las víctimas de violación de Derechos Humanos, durante los regímenes dictatoriales del cono sur y de conflictos armados internos como el colombiano.

De esta manera algunos autores como Félix Vázquez⁹ y Juan Muñoz (2003), en su texto *La memoria social como construcción colectiva. Compartiendo y engendrando significados y acciones*, han comprendido la memoria desde lo psicológico hasta lo colectivo.

Asimismo, los autores retoman los estudios realizados por el psicólogo británico Frederic Bartlett, quien explica que la memoria trabaja como una función de la vida cotidiana, reconociendo que ésta va más allá de su funcionamiento mecánico. Mientras que para Bartlett la memoria recibe el influjo del contexto social del individuo, el cual funciona como un marco de referencia para la construcción de la memoria autorreferente.

A partir de estos estudios Vázquez y Muñoz,¹⁰ reconocen que la memoria de cada persona se circunscribe a su cabeza, donde se almacena y recupera por medio de un proceso de memoria a largo y corto plazo. No obstante, la memoria social se construye colectivamente, por ello, para los autores, la memoria no se limita a un procesamiento automático, sino que se construye en sociedad.

Explican que la memoria se relaciona con el contexto social de las personas, es un proceso construido socialmente que permite cimentar identidades colectivas. Concluyen que reconstruir los recuerdos y rescatar los olvidos es un proceso que trasciende de lo individual al ámbito social.

Es así como explican que la memoria desde una perspectiva individualista, ha sido entendida a partir de las siguientes tres perspectivas: Primero, como una

⁹ VÁZQUEZ SIXTO, FÉLIX. Vivir con el tiempo en suspenso: notas de trabajo sobre transiciones políticas, memorias e historia. En Revista Anthopos. Psicología Social. Una visión crítica e histórica, número 177. Pág. 67-72. (1998).

¹⁰ ibíd.

propiedad que está contenida dentro de los límites de nuestra cabeza y que constituye una cualidad que posee cada persona para poder realizar algo.

Segundo, hace alusión a las funciones atribuidas a dicha capacidad: de almacenamiento y recuperación; Y tercero, se refiere a la finalidad de esta capacidad humana de recoger nueva información o perfeccionar la que se posee mediante una serie de operaciones.

Los autores citados además reconocen tres formas de incorporar distintos tipos de información que interactúan entre sí tales como la memoria a corto y largo plazo y la memoria sensorial

Acerca de los trabajos investigados, para el desarrollo de las presentes teorías, llama la atención el estudio de la memoria de personas que afrontaron contextos sociopolíticos conflictivos, es así como se cita Elizabeth Jelin, “la memoria histórica es un conjunto de huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado el curso de la historia de los grupos implicados que tienen la capacidad de poner en escena los recuerdos comunes”.¹¹ Por otra parte María García Mendoza¹² comprende la memoria histórica como el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad.

Para estudiar la memoria en su complejidad, es necesario considerarla como proceso y producto inminentemente social y contextual. Es decir, la memoria es una práctica relacional y, en este sentido, la indagación no se debe dirigir hacia lo que ocurre en la mente de las personas.

¹¹ *Ibíd.* Pág. 22

¹² MENDOZA GARCÍA, JORGE. Memoria histórica y olvido social. En Aguilar. Pág.16. (2007).

Sino hacia el análisis de las acciones en que las personas nos implicamos al recordar: cómo utilizamos la memoria, cómo construimos versiones del pasado, cómo concebimos e interpretamos la memoria en nuestras relaciones cotidianas, cómo ésta nos sirve de vínculo relacional, cómo se convierte en recurso argumentativo y cómo la utilizamos para trascender el pasado.

4.2.4 Resiliencia

Se hace referencia a una teoría fundada en la resiliencia de Luthar, Cicchetti y Becker (2000), quienes la definen como un proceso dinámico que abarca la adaptación positiva dentro del contexto de adversidad significativa, la cual, permite colocar de ejemplo a las víctimas del conflicto armado con la capacidad de perseverar, encontrar recursos, y prosperar que tienen cuando se enfrentan a la adversidad y los daños psíquico y emocionales, y la manera como resurgen en el mismo municipio de victimización

En este sentido, esta teoría se distinguen tres componentes esenciales que deben estar presentes en el concepto de resiliencia: la noción de adversidad, la adaptación positiva y el proceso resiliente, de modo que, cuando el sujeto se enfrente a una adversidad, la resiliencia le permitirá llevar a cabo una adaptación positiva a pesar de la dificultad.¹³

¹³ SEVILLA, V. (2014). *Resiliencia. Revisión Bibliográfica*. Universidad De Jaén Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/956/1/TFG_SevillaMartin,Vanesa.pdf

Adversidad

La adversidad se refiere a “las circunstancias negativas de la vida que se sabe que están estadísticamente asociadas con dificultades de ajuste” ¹⁴ este concepto, considera a la adversidad como el principal antecedente a la resiliencia, son los hechos ocurridos para generar un proceso de resiliencia, este caso son los graves daños generados a la población víctima del conflicto armado en el municipio de Taminango.

Adaptación positiva

Adaptación positiva alude a “la competencia social manifestada conductualmente, o al éxito en las tareas de desarrollo de una etapa destacada” ¹⁵ es decir a los procesos de adaptación que tienen las personas esperando salir de la adversidad

Proceso resiliente

La noción de proceso descarta definitivamente la concepción de resiliencia como atributo personal, ya que un atributo personal sería inherente a algunos seres humanos y como consecuencia, quien no tiene este atributo sería de alguna manera un fracaso ¹⁶ Después de la adaptabilidad en el nuevo territorio, las víctimas del conflicto armado como atributo personal realizan el proceso resiliente, y van construyendo un nuevo futuro a partir de la adversidad, por ejemplo, en búsqueda de empleo, realización de estudios, becas, proyectos productivos

¹⁴ LUTHAR, S., CICHETTI, D., & BECKER, B. (2000). *The Construct of Resilience: Critical Evaluation and Guidelines for Future Work* (Child Development,).

¹⁵ Ibid.,

¹⁶ Ibid.,

4.3 MARCO CONCEPTUAL

3.3.1 Generalidades sobre la familia

La familia puede ser definida de diversas maneras, dependiendo del enfoque y el contexto en la que se analice. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define familia como los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial ¹⁷.

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado¹⁸.

Por su parte, el Instituto Interamericano del Niño define a familia como un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan¹⁹.

La Comisión Nacional de la Familia (CNF) define que la familia como un grupo social, unido entre sí por vínculos de consanguinidad, filiación y de alianza, incluyendo las uniones de hecho cuando son estables. Es posible entender a la familia como la célula social básica, ya que en toda sociedad es posible identificar

¹⁷ CLAVIJO, R., JUNQUERA, C., MARTINEZ, A., IBAÑEZ, J., & SANCHEZ, F. (2006). *Psicólogo de la Xunta de Galicia*. Mad.

¹⁸ *Ibíd.*,

¹⁹ *Ibíd.*,

una familia, es, por lo tanto, un componente esencial de la estructura social más amplia²⁰.

Siguiendo los postulados de la teoría General de los Sistemas, la familia no debe ser entendida únicamente en función de las personalidades de sus integrantes, sino en cuanto a las relaciones interpersonales y los procesos de interacción en la cual cada familiar, desde el más joven hasta el más viejo influyen sobre el mismo sistema entero y son influidos por él. El sistema familiar experimenta una diferenciación y realiza sus funciones a través de subsistemas organizados por generación, sexo, intereses, etc. Así aparecen subsistemas tales como el conyugal, el formado por los varones, el de las mujeres, el de los hermanos, etc.²¹

La familia es, por ello, una convivencia intergeneracional. El nacimiento de una persona determina una relación que durará largos años en la cual habrá, por lo menos, dos generaciones en relación y habitualmente tres o más. Desde esta perspectiva, la familia es una unidad integrada por miembros con identidades propias, que desempeñan roles distintos según el sexo y la edad²².

Por otra parte, la familia ha existido siempre y es, por ello, un núcleo primario en el cual todo ser humano participa. Es el resultado, en primer lugar, de una experiencia de género y de alianza entre géneros²³.

²⁰ *Ibíd.*,

²¹ MINUCHIN, S. Familias y terapia familiar. Barcelona: Gedisa; 2009

²² *Ibíd.*, p. 32.

²³ *Ibíd.*, p. 34

3.3.2 Tipos de familia

Para determinar la tipología familiar se encuentran como factores condicionantes al; tamaño, jefatura, estratos y parentesco, en relación a esto tenemos los siguientes tipos de familia²⁴:

Familia Nuclear. Constituida única y exclusivamente por los padres biológicos e hijos solteros de estos, sin la presencia de ningún familiar. En las familias nucleares los padres asumen una función complementaria tanto en la dirección del hogar y las funciones de la familia. Este apoyo mutuo entre los padres permite

la formación de un ambiente favorable para el desarrollo de los hijos; favorece también el desarrollo de sentimientos más profundos de afecto, intimidad e identificación entre sus miembros²⁵.

Familia incompleta. Este tipo de familia se caracteriza por la falta de algún miembro el hogar. Puede ser la familia en donde conviven los hijos solteros y uno de los padres, o aquella familia en donde conviven sólo los hermanos solteros cuyos padres han fallecido. En este tipo de familia las funciones del miembro que falta van a tener que ser asumidas por otro integrante de la familia para así mantener la organización del hogar y su homeostasia²⁶.

Familia extendida. Es aquella familia en donde conviven personas de diferente tipo de parentesco, como: abuelos, tíos, entre otros. Este tipo de familia es común en zonas rurales, pero en la actualidad también se observa en las zonas urbanas,

²⁴ POLAINO, A., & MARTINEZ, P. (2003). *Evaluación Psicológica y Psicopatológica de la Familia*. illustrated.

²⁵ *Ibíd.*, p. 146.

²⁶ *Ibíd.*, p. 147.

debido a diferentes motivos: escasos recursos económicos, necesidades de trabajo, entre otras²⁷.

Familia reconstituida. Es aquella familia en la cual conviven el padre o la madre, separados o divorciados, y su pareja nueva con los hijos de una o más uniones anteriores de cada uno de ellos²⁸.

3.3.3 Definición de funcionamiento familiar.

La dinámica o funcionamiento familiar se refiere a un patrón de interacciones que en sí misma, connota la fuerza impulsora que potencia o destruye la dinámica de la familia, y contiene un sello personalógico, que configura un estilo distintivo y legítimo de ser y hacer familia, al compartir tradiciones, mitos y una cultura que le es propia.²⁹

En un contexto más amplio, implica el funcionamiento integral entre sus miembros a través de una red de comunicación relacional y en su espacio más íntimo, es generadora de procesos afectivos vinculativos intra e intergeneracionales en permanente evolución con estilos tanto funcionales como perturbadores, que replican en el ámbito de la conducta individual de sus miembros y se refleja de forma sistémica en el comportamiento del colectivo familiar. Existen ciertas características que hacen que una familia funcione relativamente “bien” y a partir de ello se puede decir que es “funcional”. A la hora de evaluar el funcionamiento de una familia se debe focalizar en la capacidad que tiene la familia para resolver

²⁷ *Ibíd.*, p. 148.

²⁸ *Ibíd.*, p. 149.

²⁹ ASTORAY, E. (2014). *Relación entre funcionamiento familiar y nivel de ludopatía en adolescentes de la Institución Educativa Técnica “Perú birf- República de Bolivia” Villa El Salvador – 2012*. Universidad Nacional Mayor De San Marcos, Lima - Perú. Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3511/Astoray_ce.pdf;jsessionid=9B68BA42C40DF6B910D0A8FB1463C843?sequence=3

problemas, el clima emocional que hay en ella, la capacidad de cambio en el curso del ciclo vital de la familia, la capacidad de regular la proximidad, la distancia en las relaciones intrafamiliares y la formación de fronteras generacionales funcionales³⁰.

Cabe destacar que la funcionalidad familiar no debe ser considerada como algo fijo, estable, sino que es dinámica, puede cambiar a lo largo del tiempo. Sin embargo, para evaluar esta funcionalidad, no se puede hacerlo desde una visión lineal causa – efecto, sino más bien en forma circular, en la cual, lo que es causa puede pasar a ser efecto y viceversa³¹.

Desde la perspectiva del funcionamiento familiar la familia se clasifica en familia funcional y disfuncional

Familia Funcional

Es aquella familia que tiene límites semipermeables, es decir son capaces de establecer relaciones adecuadas con otros sistemas de su entorno permitiendo un intercambio selectivo entre sus integrantes y el mundo externo. Este tipo de familia se caracteriza por tener una buena comunicación entre sus miembros, los cuales expresan sin temor sus sentimientos e inquietudes favoreciendo así la cohesión de la familia. Esta familia tiene una alta capacidad de solución de problemas, ya que hay una participación unánime de sus miembros en la búsqueda de soluciones y a su vez recurre a redes de apoyo que le permitan disminuir la amenaza que atente contra su estabilidad familiar³².

³⁰ SAUCEDA, J., & MALDONADO, M. (2003). *La familia: su dinámica y tratamiento* (Organización Panamericana de la Salud).

³¹ *Ibíd.*, p. 45.

³² MENDOZA A. *Guía Metodológica para la Intervención Preventiva con Familias*. Perú: Devida; 2004.

Las familias “adaptativas” o “funcionales” son aquellas no sólo capaces de cambiar, sino que al hacerlo mantienen un adecuado grado de cohesión. Ellas poseen límites y jerarquías bien definidos, aun cuando permeables y flexibles, se muestran abiertas a los intercambios con otros subsistemas de su entorno⁵⁹. Los padres disponen del poder y se ocupan de la crianza de los hijos, a quienes van transfiriendo poder y autonomía a medida que se desarrollan, a la par que los nutren afectivamente y satisfacen sus necesidades interpersonales. De este modo constituyen redes familiares y sociales de soporte que, tal como su nombre lo indica, prestan un valioso apoyo al sistema familiar, especialmente cuando éste pasa por momentos de crisis³³.

Según (Beavers), una familia funcional se caracteriza por tener un sistema común de valores, una preocupación recíproca que apunte al bienestar de sus miembros no a la desvalorización mutua, respetando los límites y la independencia de cada uno de sus miembros, una amplia gama de sentimientos: ternura, alegría, dolor, hostilidad, etc.; que permita sacar los conflictos, confrontarlos, disputarlos, con una intención de clarificar el clima familiar y generar alternativas de solución; la voluntad de confiar: tanto en los miembros de la familia como los de afuera de ella, de creer que por lo general tienen buenas intenciones, no son hostiles y tendientes al rechazo y la oportunidad de dialogar: permitiendo que cada uno sintonice lo que el otro está sintiendo, pero sin embargo permita manifestar su propia posición³⁴.

Familia Disfuncional

Se caracteriza por tener los límites muy abiertos, de tal forma que permite el ingreso de elementos amenazadores a su estabilidad, o muy cerrados no permitiendo la interacción de la familia con otros sistemas. Este tipo de familia es muy conflictiva, su comunicación no es adecuada, existe desunión familiar y posee

³³ *Ibíd.*, p. 65.

³⁴ *Ibíd.*, p. 66.

pobre nivel de resolución de problemas y adaptabilidad, generando así un desequilibrio familiar³⁵. Son aquellas en las que límites y jerarquías se hallan pobremente definidos. Se trata de familias denominadas “aglutinadas”, en las que la cohesión prevalece sobre la autonomía, hecho que dificulta el proceso de separación, individuación, o aquellas en las que los límites y jerarquías pecan de excesiva rigidez, bloqueando el contacto interpersonal y los intercambios afectivos entre sus miembros. Se trata de familias “desapegadas”, en las que los miembros más jóvenes se sienten desorientados, a menudo carentes de referentes valorativos y con tendencia a satisfacer sus necesidades afectivas fuera del ámbito familiar, en el grupo de pares. Una familia disfuncional tiene las siguientes características³⁶:

- Tiene dificultades para resolver problemas.
- Sus procesos interaccionales son fijos.
- Tienden a culpabilizar a uno de sus miembros.
- Los conflictos no se enfrentan; hay negación de los problemas existentes.
- Las estrategias para resolver los conflictos suelen ser siempre las mismas a pesar de su ineficacia.
- Hay rigidez y poca capacidad de cambiar.
- No hay organización jerárquica, se forman triangulaciones patológicas Hay dificultades en la comunicación
- No hay un buen manejo de la proximidad/ distancia entre sus miembros (familias centrípetas o familias centrifugas).

³⁵ Ibid., p. 68.

³⁶ Ibid., p. 70.

3.3.4 Dimensiones del funcionamiento familiar.

Entre las dimensiones más utilizadas para valorar la dinámica familiar, podemos señalar las siguientes: la adaptabilidad o flexibilidad, la cohesión, la comunicación familiar⁶⁶. A continuación se pasa a detallar cada una de ellas.

Cohesión Familiar.

La cohesión familiar se entiende como el apego emocional que los miembros de la familia tienen entre sí y el grado de autonomía personal que experimentan dentro del sistema familiar. La cohesión actúa como protector de la estabilidad del sistema, en términos de distancia o cercanía, es decir, la estabilidad entre las tendencias centrípetas y centrifugas³⁷. Es por ello que (Olson) considera a la cohesión como término bipolar, ya que está compuesto por: un componente referido al vínculo (apego emocional) y otro componente subjetivo referido a la autonomía que siente poseer cada miembro de la familia.

La cohesión familiar evalúa el grado en que los miembros de la familia están separados o conectados a ella; se define como el vínculo emocional que los miembros de la familia tienen entre sí³⁸. Dentro del modelo Circumplejo, los conceptos específicos para medir y

Diagnosticar la dimensión de cohesión son: Vinculación emocional, límites, coaliciones, tiempo, espacio, amigos, toma de decisiones, intereses y recreación³⁹. Por lo tanto, los elementos que se toman para poder evaluar el grado de cohesión, son los siguientes: apego emocional, límites interpersonales, coaliciones, tiempo y

³⁷ Ibid., p. 69.

³⁸ OLSON D. Inventarios sobre familia. Instrumentos para medir funcionalidad familiar FACES III y calidad de vida, formatos para adultos y para adolescentes. Bogotá: Guadecón; 2003.

³⁹ Ibid., p. 24 – 26.

espacio (compartido), amigos (compartidos y/o aceptados), toma de decisiones, intereses (compartidos), tiempo libre (compartido).

Por otro lado, existen cuatro niveles de cohesión que oscilan entre:

a) Familia Desligada. La cohesión desvinculada o desprendida se refiere a familias donde prima el "yo", esto es, hay ausencia de unión afectiva entre los miembros de la familia, ausencia de lealtad a la familia y alta independencia personal. El Interés de los integrantes se focaliza fuera de la familia y los amigos personales son vistos a solas.

b) Familia Separada. En la cohesión separada si bien prima el "yo" existe presencia de un "nosotros"; además se aprecia una moderada unión afectiva entre los miembros de la familia, cierta lealtad e interdependencia entre ellos, aunque con una cierta tendencia hacia la independencia. La lealtad familiar es ocasional, se acepta el involucramiento, pero se prefiere la distancia personal y algunas veces correspondencia afectiva. En cuanto al tiempo individual es importante, pero se comparte tiempo juntos.

c) Familia Conectada. En la cohesión conectada o unida, prima el "nosotros" con presencia del "yo"; son familias donde se observa una considerable unión afectiva, fidelidad e interdependencia entre los miembros de la familia, aunque con una tendencia hacia la dependencia. Se enfatiza el involucramiento, pero se permite la distancia individual. Las interacciones afectivas son alentadas y preferidas. Se prefieren las decisiones conjuntas. Interés se focaliza dentro de la familia. Los amigos individuales se comparten con la familia. Se prefiere la recreación compartida.

d) Familia Aglutinada o Enmarañada. En este tipo de familia prima el "nosotros", apreciándose máxima unión afectiva entre los familiares, a la vez que existe una

fuerte exigencia de fidelidad y lealtad hacia la familia, junto a un alto grado de dependencia respecto de las decisiones tomadas en común. Hay falta de límites generacionales. La mayor parte del tiempo se pasa junto. Las decisiones están sujetas al deseo del grupo; el interés se focaliza dentro de la familia.

Adaptabilidad Familiar.

La adaptabilidad familiar se refiere en primer lugar a la flexibilidad o capacidad de la familia para adoptar o cambiar sus reglas o normas de funcionamiento, roles, etc., ante la necesidad de tener que enfrentar determinados cambios, dificultades, crisis o conflictos por los que puede atravesar la misma en un momento dado. La no presencia de esta flexibilidad impide a la familia hacer uso adecuado de sus recursos, lo que provoca un aferramiento a normas, roles, actitudes, que resultan poco funcionales y dificultan encontrar una solución viable a la situación familiar problemática⁷⁶. Para la solución de conflictos es necesario que los familiares tengan la habilidad para comunicarse y negociar las diferencias, se necesita que los integrantes de la familiar tengan la habilidad para adaptarse al estrés. Esta habilidad se pone a prueba en las situaciones de crisis, ante las cuales la familia puede actuar con rigidez o con flexibilidad⁴⁰.

Comunicación Familiar.

La comunicación familiar expresa el grado o la medida en que sus miembros han aprendido a manifestar adecuadamente o no, sus sentimientos en relación con los otros, y también cuánto la familia ha avanzado en la elaboración de sus límites y espacios individuales. En las familias funcionales y saludables predominan patrones comunicativos directos y claros. Sus miembros suelen expresar de manera espontánea sentimientos positivos y negativos, sus iras y temores,

⁴⁰ ESTÉVEZ, E., JIMÉNEZ, T., & MUSITU, G. (2007). *Relaciones entre padres e hijos adolescentes* (Vol. 3). Nau Llibres.

angustias, ternuras y afectos, sin negarle a nadie la posibilidad de expresar libre y plenamente su afectividad⁷⁸. Es una función primordial, ya que, la familia utiliza una gran variedad de mensajes para transmitir afecto, ayuda, autoridad, comprensión, etc. En ocasiones las familias desarrollan un lenguaje que podría resultar ininteligible para un observador externo ajeno a la misma⁴¹.

3.3.5 Memoria histórica

Es la que recompone mágicamente el pasado, y cuyos recuerdos se remiten a la experiencia que una comunidad o un grupo puede legar a un individuo o grupo de individuos. Es un movimiento socio-cultural, nacido en el seno de la sociedad civil, para divulgar, de forma rigurosa, la historia de la lucha contra el franquismo y sus protagonistas, con el objetivo de que se haga justicia y recuperar referentes para luchar por los derechos humanos, la libertad y la justicia social.⁴²

3.3.6 Víctimas del conflicto armado

Son aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derecho Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. Igualmente adquiere la calidad de víctima quien hubiere sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización”⁴³

⁴¹ *Ibíd.*, p. 42.

⁴² PEDREÑO, J. (2014). ¿Qué es la Memoria Histórica? - Pueblos. Revista de información y debate. Recuperado 21 de enero de 2019, de <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article1310>

⁴³ Congreso de la Republica. (2011). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, Ley 1448. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html

Del contenido restante del artículo en mención se pueden desprender diversos tipos de víctimas, las cuales para efectos del presente trabajo identificaremos y denominaremos como se contempla a continuación, en con concordancia con la doctrina del Instituto Interamericano de Derecho Humanos:

1. Víctimas Directas
2. Víctimas Indirectas

Para las Naciones Unidas, Víctima es una persona, que ha sufrido un daño, que le ha sido impedido el disfrute de uno de sus derechos, y que este derecho ha sido reconocido por un tratado internacional adoptado por el Estado, el daño resulta de la acción u omisión del mismo Estado ⁴⁴

Para la Corte Constitucional las víctimas de desplazamiento forzado son todas las personas afectadas por acciones constitutivas de infracción a los Derechos Humanos y/o el Derecho Internacional Humanitario, como pueden ser las que actualmente perpetran las denominadas bandas criminales, los desmovilizados de grupos armados que en lugar de integrarse a la vida civil hubieran residido en su accionar delictivo.⁴⁵

4.4 MARCO LEGAL

En los episodios de violencia que ha vivido Colombia a los largo de la historia, sea manifestado de una manera permanente, lo que ha causado la victimización, todo el compendio del éxodo del campo hacia la ciudad, los procesos de migración

⁴⁴ NACIONES UNIDAS. (2018). Quiénes son víctimas en Colombia. Recuperado 21 de enero de 2019, de <http://www.hchr.org.co/index.php/77-boletin/analisis/4441-quienes-son-victimas-en-colombia>

⁴⁵ CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA. (2013). C-280-13 Corte Constitucional de Colombia. Recuperado 21 de Noviembre de 2018, de <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2013/C-280-13.htm>

– colonización y de recomposición demográfica han estado signados por el conflicto interno armado colombiano, en todo el siglo XX no se construyó un imaginario social, ni político, ni jurídico desde el cual visibilizar y atender a los millones de afectados por este flagelo.

A lo largo de esta dramática situación, hasta ese solo 26 años se ha tomado consciencia de la real magnitud del fenómeno del desplazamiento forzado, con la constitución de 1991, “se adoptó como fin primordial del Estado colombiano, el hacer real la vigencia de los derechos humanos, lo que abrió las puerta al desarrollo legal, jurisprudencial y administrativo en la aplicación de medidas para la garantía de los derechos fundamentales; en especial, de los más vulnerables, como es el caso de las víctimas del conflicto”⁴⁶

Solo a partir de la nueva carta política se comienza el trabajo de diseñar políticas publicas bajo la óptica de los derechos humanos, y en particular para atender a la población desplazada, es así como en el gobierno de César Gaviria (1990 – 1994) se expidió la Ley 104 de 1993, donde se adoptaron mecanismos para atender a las víctimas de atentados terroristas y tomas guerrilleras y “así mismo se doto al Estado colombiano de instrumentos eficaces para asegurar la vigencia del estado social y democrático de derecho y garantizar la plenitud de los derechos y libertades fundamentales reconocidos en la constitución política”⁴⁷

En el gobierno de Ernesto Samper (1994 – 1998) por medio del Decreto 2099 de 1994 se creó la Red de Solidaridad Social dedicado a financiar proyectos para

⁴⁶ UARIV. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2016). Víctimas y conflicto armado. En *Participaz. La Ruta De Los Derechos Humanos* (Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional (USAID)). Bogotá D.C. Colombia: Organización Internacional para las migraciones.

⁴⁷ CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (1993) Ley 104 Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0104_1993.html

los sectores más vulnerables de la población, “por el cual se reorganiza el fondo de Solidaridad y Emergencia Social de la presidencia de la república”⁴⁸

Posteriormente, se expidió la Ley 171 de 1994, mediante el cual se aprobó el protocolo II, adicional de los convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 “(...)constituyen el fundamento del respeto a la persona humana en caso de conflicto armado sin carácter internacional (...), asimismo, que los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos ofrecen a la persona humana una protección fundamental, Subrayando la necesidad de garantizar una mejor protección a las víctimas de tales conflictos armados, que en los casos no previstos por el derecho vigente, la persona humana queda bajo la salvaguardia de los principios de humanidad y de las exigencias de la conciencia pública”⁴⁹

El 13 de septiembre de 1995 se aprobó el documento Conpes 2804, donde se estipulo el primer programa nacional de atención integral a la población desplazada por la violencia “En la perspectiva de neutralizar las dinámicas de violencia, mitigar sus graves efectos sobre la integridad personal de los desplazados y sus condiciones psico-afectivas, sociales y económicas, el Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia se propone, en el marco del retorno voluntario o el reasentamiento de los desplazados, generar condiciones de sostenibilidad mínimas para su reincorporación social y económica, y el desarrollo integral de las zonas expulsoras y receptoras de población desplazada”.⁵⁰

⁴⁸ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (1994) Decreto 2099. Por el cual se reorganiza el Fondo de Solidaridad y Emergencia Social de la Presidencia de la República. Recuperado de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1399362>

⁴⁹ ROJAS, D. (2006). Balance de la política internacional del gobierno Uribe. *Análisis Político*, 57. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v19n57/v19n57a05.pdf>

⁵⁰ DNP, Departamento Nacional de Planeación. (1995) CONPES 2804 Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/CONPES/Econ%C3%B3micos/2804.pdf>

Han sido muchos los esfuerzos por tratar de reparar a las víctimas, es así que por medio del decreto 1165 del 28 de abril de 1997 , se creó la consejería presidencial para la atención desplazada por la violencia, el cual se actualizó y se reformó con el Conpes 2924, siendo responsable de la política nacional frente al desplazamiento, así mismo en ese mismo año se aprobó la Ley 387, generando un marco legal para la consolidación y estabilización socio económica de la población desplazada, consigna medidas para mitigar los efectos del desplazamiento en las víctimas, con base a esta ley se decreta los mecanismos de coordinación interinstitucional, en el fortalecimiento del Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, se hizo mediante el Decreto 173 de 1998. Y en ese mismo año se expidió el Decreto 501, por el cual se estableció la organización y funcionamiento del Fondo Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia.

Entre 1998 – 2002 en el gobierno de Andrés Pastrana se reconoció y se atendió a las víctimas del conflicto armado mediante la Ley 508 de 1999 y posteriormente durante la primera administración de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006), se aprobó por la Ley 812 de 2003 el Plan Nacional de Desarrollo que contempló la Política de Seguridad Democrática, marco bajo el cual se negó la existencia del conflicto armado interno, se intensificó la lucha armada bajo la política de guerra contra el narco-terrorismo y se realizó un proceso de desarme y entrega con los grupos paramilitares.⁵¹

Es así que La Corte Constitucional declaró inexecutable el estatuto antiterrorista (septiembre de 2004), moduló a favor de las víctimas la llamada Ley de Justicia y Paz (Sentencia C-370 de 2006) y declaró el estado de cosas inconstitucional frente a los derechos de la población desplazada (Sentencia T-025 de 2004)

⁵¹ UARIV. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2016). Víctimas y conflicto armado. En *Participaz. La Ruta De Los Derechos Humanos* (Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional (USAID)). Bogotá D.C. Colombia: Organización Internacional para las migraciones.

Posteriormente el actual presidente de la república de Colombia, Juan Manuel Santos el pasado 7 de agosto del 2010, anuncio su intención de saldar la deuda histórica que tiene el estado y la sociedad colombiana con las víctimas del conflicto armado, este fue el día en que el presidente inicio el camino para la construcción de una política pública tendiente a superar las fallas del estado colombiano frente a las víctimas del conflicto armado es así que en el camino el 10 de junio de 2011 fue sancionada la Ley 1448 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, ley que reconoce expresamente la existencia de un conflicto armado, que existen víctimas de ese conflicto armado y que deben ser atendidas y reparadas integralmente como primer paso hacia la búsqueda de la paz y la reconciliación.

Donde establece:

*“un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales”.*⁵²

Esta ley reconoce por primera vez la responsabilidad del estado por acción y omisión en el proceso de victimización del país, este es el punto de partida de nuestra investigación, donde el gobierno nacional tiene una apuesta ambiciosa como es la construcción de la paz, y sus principales motores son las regiones, por lo cual se deben fortalecer todos los esfuerzos desde las administraciones Municipales para continuar tendiendo puentes de reconciliación, con las víctimas del conflicto armado en este caso en municipio de Popayán, capital del

⁵² Congreso de la Republica. (2011). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, Ley 1448 § Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html

departamento del Cauca, ubicado al suroccidente del país ha sido históricamente epicentro del conflicto armado que vive el país desde hace ya más de 50 años.

La Ley de Víctimas y Restitución de Tierras es una apuesta por la dignificación de las víctimas del conflicto, el fortalecimiento de la relación ciudadanía – estado y la construcción de paz, actualmente la ley tiene los siguientes decretos reglamentarios:

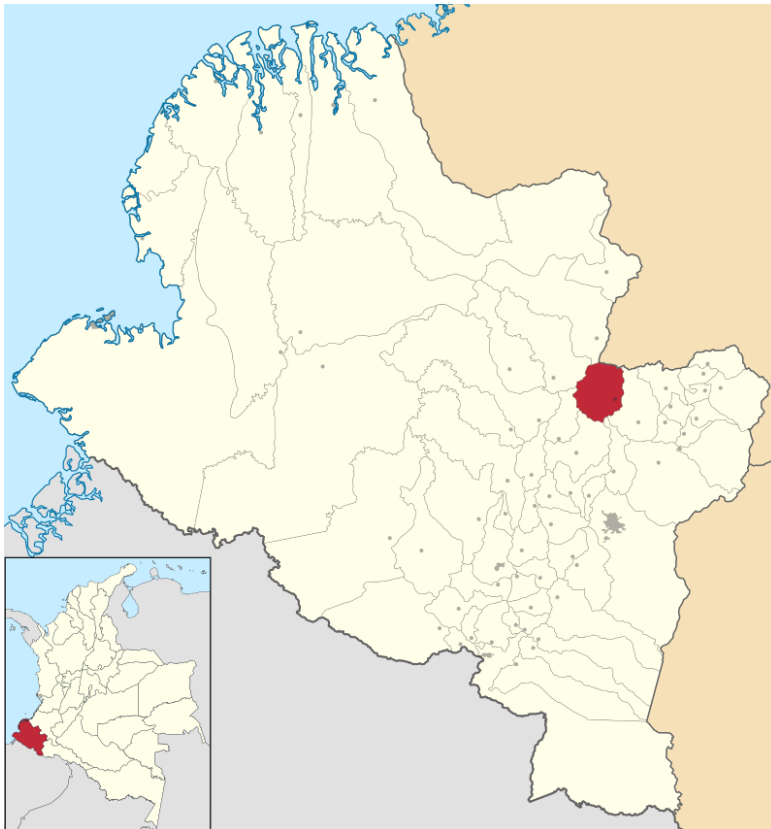
- Decreto 4634 del 9 de diciembre de 2011, por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y restitución de tierras a las víctimas pertenecientes al pueblo ROM o Gitano.
- Decreto 4800 del 20 de diciembre de 2011, “por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 4829 del 20 de diciembre de 2011, “por el cual se reglamenta el capítulo 111 del título IV de la Ley 1448 de 2011 en relación con la restitución de tierras”
- Decreto 0790 del 20 de abril de 2012, “por el cual se trasladan las funciones del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia-SNAIPD al Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y del Consejo Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada-CNAIPD al Comité Ejecutivo para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

4.5 MARCO CONTEXTUAL

Taminango es un municipio de Colombia, situado en el suroeste del país, en el extremo norte del departamento de Nariño. El municipio de Taminango limita al norte con el departamento del Cauca (Municipio de Mercaderes) y el municipio del

Rosario, por el sur con los municipios de Chachagú y el Tambo, por el oriente con el municipio de San Lorenzo y por el occidente con los municipios de El Peñol, Policarpa y El Rosario.⁵³

Figura 1 Ubicación geográfica del municipio de Taminango



Fuente: (Shadowxfox, 2012)

El Municipio de TAMINANGO se encuentra distribuido en seis (6) corregimientos rurales⁵⁴ y uno (1) en la zona Centro. Cabe señalar que el presente proyecto se centró en el corregimiento de Remolino

⁵³ ALCALDIA MUNICIPIO DE TAMINANGO. Esquema de Ordenamiento Territorial 2006 – 2015. Visualizado en línea en: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/taminango%20-%20nari%C3%B1o%20-%20eot%20-%202006%20-%202015.pdf>

⁵⁴ Ibid.,

Tabla 1 Corregimientos del municipio de Taminango

No	Corregimiento	No Veredas	Nombre Veredas
1	Especial Taminango	14	Taminango, Taminanguito, El Páramo, Bellavista, La Cocha, El Chilcal, Limoncito, Turbambilla, Don Diego, La Concordia, San Isidro, Llano Verde, El Arado
2	Remolino	6	Remolino, Algodonal, Las Juntas, Lecheral, Papayal, Viento Libre.
3	Granada	5	Granada, Méjico, El Hueco, Guayacanal, Majuando
4	El Tablón	4	El Tablón, Guambuyaco, Chapungo, La Llana, Loma Larga Panoya
5	Curiaco	6	Curiaco, Pasofeo, La Palma, El Platanal, Manipia
6	El Manzano	4	El Manzano, Mamajuana, El Diviso, Cumbal.
7	Charguayaco	5	Charguayaco, Corneta, Palobobo, El Salado, El Pantano

5. METODOLOGÍA

5.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

El proyecto se basó en el enfoque cualitativo. Según Hernández⁵⁵, afirma que es el que “utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación” el cual, se enmarco en los siguientes pasos:

1. Definición del campo de estudio, Se ubica el contexto comunitario objeto de investigación.
2. Recolección de información, mediante la utilización de instrumentos diagnósticos de entrevistas.
3. Lectura y análisis de los registros de observación.
4. Revisión de textos teóricos, establecimiento de información académica con respecto a paramilitarismo y conflicto armado en el Municipio.
5. Definición de la necesidad problemática. Descripción de la situación cotidiana en el contexto familiar, social, cultural y económico, mediante la categorización de la observación.
6. Desarrollo del proyecto, En los instrumentos de diario de campo se recoge los testimonios y relatos de las familias sujetos de investigación.
7. Socialización de la información. Es el retorno y divulgación del camino recorrido en el desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta de las fortalezas y debilidades que se tuvieron en su trascurso.
8. Estructuración del informe final, es el análisis de la información desde la perspectiva cualitativa que permite obtener nueva información o aprendizaje.

⁵⁵ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. Metodología de la Investigación. Tercera edición. Edit. McGraw-Hill Interamericana. México, D. F. 2003. P.11

9. Conclusiones

5.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación tiene características de descriptivo exploratorio por cuanto se define como una posibilidad de especificar las propiedades importantes de personas, grupo, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

Dicho proceso se da cuando el investigador trata de describir situaciones o eventos⁵⁶. Se acoge este tipo de investigación, por cuanto es una muestra representativa de familias que han vivenciado situaciones de violencia, y mediante instrumentos como la observación y entrevista se busca describir o comentar las situaciones que las caracteriza dado el fenómeno estudiando.

5.3 POBLACIÓN

La caracterización Investigativa se hace en el contexto urbano del Municipio de Taminango Nariño, corregimiento de Remolino. El Proceso Investigativo involucrará el trabajo conjunto de una muestra representativa de 5 familias que oscilan en edades entre 10 a 60 años, cuya proveniencia es ya sea del sector de la cabecera municipal o veredas circunvecinas, las cuales se caracterizan por ser oriundas del Municipio y ser víctimas del conflicto armado.

Las familias que son objeto de estudio, pertenecen a sectores sociales de estrato 1 y 2 Su proveniencia es humilde, la mayoría proveniente de familias nucleares y extensas, niños que atraviesan etapas de desarrollo diversas.

⁵⁶ HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNANDEZ C., Carlos y BAPTISTA LUCIO, Metodología de la Investigación. 1998

5.4 DISEÑO DE INSTRUMENTOS

Por ser una acción procesual, tanto en el diseño como en la aplicación de la actividad investigativa es necesaria la estructuración de una serie de instrumentos, que permitan la recopilación de información primaria y secundaria, y que posibiliten entre otras cosas acercar a las investigadoras a la realidad, conducir la investigación objetivamente, sistematizar la información y analizarla profusamente. El presente Trabajo Investigativo no descarta dichas posibilidades, y ha necesitado para su desarrollo de los siguientes instrumentos de investigación:

5.4.1 Observación

El proceso metodológico empleado induce inicialmente y en el transcurso de la investigación a desarrollar un proceso exhaustivo de observación, con el cual se pretende aumentar el grado de conocimiento sobre las personas objeto de estudio y el contexto sobre el cual interactúan; de tal manera que se busca comprender sus características, las interrelaciones de éstas o en su defecto, establecer conexiones entre el problema vivenciado, sus efectos e incidencias y otras formas de comportamiento del sobre problema motivo de la investigación.

Para el presente trabajo, y de acuerdo a la participación de las observadoras se enfatizará en la Observación Participante, puesto que ésta se fundamenta en la observación que realiza el investigador al integrarse en el grupo de estudio, y considerarse como un miembro más; para lo cual se debe actuar con la mayor naturalidad e imparcialidad del caso, sin que su participación influya en el grupo; por lo tanto, su interactuar debe ser muy objetivo e imparcial.

5.4.2 Entrevista

Se estructurará un cuestionario para que las personas seleccionadas lo respondan, tratando de enfocar a sus vivencias más representativas relacionadas con el la problemática abordada, estos hechos pasan a convertirse en historias de vida, que enmarcaran desde la óptica particular de las familias para de esta manera entender las situaciones que enmarcan en la vereda Remolino sobre el fenómeno de estudio, y que permita a las personas interesadas además de tomar conciencia, la posibilidad de toma de decisiones para mitigar las situaciones difíciles, dramáticas y algunas veces fatales, que genera esta guerra.

5.4.4 Encuesta

Desde el punto de vista técnico se define como un conjunto de técnicas específicas destinadas a recoger, procesar y analizar características-variables que se dan en personas de un colectivo elegido por el investigador.⁵⁷

Por lo sustentado, la información obtenida se hace mediante un cuestionario que ha de ser contestado directamente por quien suministra la información y cuyas preguntas deben estar directamente relacionadas con el objeto de estudio o con el problema de Investigación.

⁵⁷ TORRES CARRILLO, Alfonso. Enfoques Cualitativos y Participativos en Investigación Social. Aprender a Investigar en Comunidad II. Santafé de Bogotá: CORCAS Editores. 1997, pág. 32.

6. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

6.1 DESCRIBIR LOS HECHOS DE 5 FAMILIAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA PARAMILITAR EN EL CORREGIMIENTO DE REMOLINO MUNICIPIO DE TAMINANGO – NARIÑO (2001).

De acuerdo a los resultados de las entrevistas de las víctimas participantes especificaron la percepción de experiencias relacionadas de las cuales han vivenciado el conflicto armado y la forma de concebir y vivir estas conflictividades que se determinan y condicionan desde los enfoques personales, familiares y socioculturales, convergiendo todos en un punto de encuentro que permitió la narración de estos hechos de violencia. En ese sentido, se narra la fonética de las entrevistas, formulando las preguntas estipuladas en el formato de entrevista diseñado por el equipo investigador (Ver Anexo A)

CASO 1: ENTREVISTA ELIANA MUÑOZ

Eliana Muñoz indica que su familia se encontraba durmiendo con su hija y demás familia se escuchaba mucha gente hablar, muchos pasos fuertes, en lo cual a no poder conciliar el sueño se pudo constatar que eran hombres fuertemente armados con pistolas, con fusiles con cuchillos con granadas adicionalmente portaban un uniforme verde con un emblema que decía AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) eran aproximadamente ochenta (80) hombres

La presencia de estos hombres comenzó afectar a la señora Eliana Muñoz, le preocupaba la seguridad de ella y la de su familia, cuando ellos llegaban le daban muchos nervios, le dolía la cabeza le daba malestar en todo el cuerpo se le quitaban las ganas de comer y esto fue algo muy incómodo para ellos.

Este grupo al margen de la ley, estuvo rodeando la casa de la familia de Eliana Muñoz por ocho días, de esos ocho días se fueron volvieron a regresar ocho días y así por el estilo permanecieron mucho tiempo ahí en la casa de mi madre (doña María)

En efecto, Eliana Muñoz narra que dicho grupo, mato a su hermano mayor (Yeisón) porque él fue testigo de una violación, esta situación fue muy duro para la familia por cuanto él era quien mejor aportaba económicamente a la familia, fue quien tomó las riendas de la casa cuando sus padres murieron, sin embargo a Eliana no la maltrato pero si era algo muy incómodo estar acostumbrado en su casa tranquilo, sin tanta gente menos armados eso es muy incómodo y también lo que le daba tristeza es saber lo que ellos estaban haciendo, a ella le tocaba escuchar conversas muy duras hablaban de muerte, de asaltos, secuestros violaciones.

Este grupo al margen de la ley, se la pasaban para los lados de Policarpa, el bajo Patía eso por Santa Cruz, en Madrigal así por allá por esas partes que más salían y también para el lado de la sierra.

CASO 2 MARY VALDEZ

Mary Valdez narra que un grupo armado llego una noche a la vereda, ella se sentía muy mal, le daba mucho miedo, nunca había se había sentido como se sentía ese día. Lo primero es encontrarse a ese poco de personas en el contorno donde vive no había por donde salir ni entrar, lo primero que llegaron fue echarle mano a las ollas a las gallinas para hacer comida a invadir el espacio.

Habían como aproximadamente unos 120 hombres los cuales se asentaron como por tres semanas, se identificaron como paramilitares tenían un brazalete que decía AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), en efecto doña Mary pensaba

que algo malo le va a pasar, el hecho que llegue ese poco de personas armados de una, ella no estaba tranquila, ellos se vestían como soldados con armas grandes pequeñas, pasamontañas todo eso manejaban, nos obligaron a ceder el espacio.

Ante la pregunta ¿Socialmente compartían con ellos? Doña Mary Valdez indica que: “No nada, en ningún momento mi familia trataba de compartir con ellos; pero yo la verdad en una ocasión me enfrente hablar con la persona que siempre mandaba a los – paras- , le llame la atención por la forma en que hablaban de las mujeres guerrilleras”. A las mujeres este grupo armado las trataba como chismosas, putas y vagabundas, en fin ellos hablaban de cosas de muertes que era lo que más hablaban y cosas así que ellos hacían.

Por otra parte doña Mary logro establecer conversación con un integrante de este grupo al margen de la ley, el cual conto que “estaba más arrepentido de esta ahí, el ingreso por un engaño por un sueldo que le daban y la familia no tenía que comer y la mamá le lloraba para que no se metiera a eso y él quería salirse yo le dije que le orara a Dios para que algo pase y se pudiera resaltar así y salir y eso no se podía porque el decía que si lo hacían le mataban la familia y eso que era de Antioquia”

En fin este grupo paramilitar era muy malo, una vez mataron a un gran amigo, buen vecino, eso es muy duro saber que unas personas que no eran malas tengan que morir inocentes. Esa es una de las situaciones que marco la vida de doña Mary, saber todo lo que hacían esos hombres es muy duro para una mamá para la madre saber lo que a sus hijos le hagan (suelta en llanto). Sin embargo, gracias a Dios no pasó nada en ella, ni en su familia

Cabe agregar que, el corregimiento comenzó a declinar en su economía a partir de la presencia de este grupo armado “antes era mejor por lo menos ahora todo

está disparado o si alguien tiene algo ya no puede estar tranquilo que si no es de una forma a otra ya lo están estafando ya lo están humillando” por tal motivo las incursiones de este grupo armado cambiaron el cotidiano vivir de las diferentes familias del corregimiento de Remolino en el caso de doña Mary “mi hogar ya uno no está tranquilo yo tenía que estar muy pendiente de mis hijos gracias a Dios para esos días no tenía la niña era el primer niño uno no está tranquilo no duerme no come se le roban la tranquilidad la paz así no lo hayan agredido o violado, pero uno no está acostumbrado y sentirse invadido de tantas personas que llegaba uno que llegaba otro que sabían que bajaban”

Estos grupos se ubicaban en la vía a la hora que ellos querían hacían sus retenes cerca de la casa de doña Mary o sino salían a otro pueblo y así, como Policarpa, Rosario, Remolino, todos esos lugares y las veredas la Sierra por todas esas regiones. Cerca al río Patía, en Taminango, Rosario, ese era el lugar donde estaban todas las personas y ahí cerca era donde tenían más armas estaba más estables y es donde cometían sus crímenes.

CASO # 3 JHON GARCÍA

Jhon García indica que “Lo que lo que paso fue que una noche mi madre salió a jugar naipe como de costumbre a una tienda del pueblo, salió a jugar como todas las noches, pero esa noche no llegó a la casa pasaron semanas, unas dos semanas aproximadamente y ella no volvía, no me preocupaba porque ella acostumbra hacer eso, yo tenía 14 años estaba cursando el colegio y convivíamos con un novio de ella.

Jhon se enteró de la muerte de su madre en Sánchez (territorio) reportaron que había aparecido un cuerpo, de una mujer pero que estaba descompuesto, que no se reconocía y ya informaron a las autoridades de Policarpa donde Jhon ya había puesto una denuncia por desaparición “nos informaron y nos dieron razón de ella,

no la podíamos identificar bien porque llevaba dos semanas en el río, porque la tiraron del puente, Puente Patía, el agua la arrastró durante varios días y el sol la acabo de descomponer”

La encontraron unos habitantes del sector, ellos hicieron como una base en forma como una tabla porque el cuerpo no se podía arrastrar porque el cuerpo ya estaba prácticamente en descomposición y se podría decir que se arrancaba por partes. “No estuve presente, estaban unos familiares a mí no me quisieron llevar por no afectarme a mí”

El grupo que me hizo esto fue las Autodefensas Unidas, “estoy seguro que fueron ellos, el grupo al mando, el grupo Bloque Libertadores del Sur, porque ella andaba con ellos y salía a jugar naipes además una persona dijo que vio cuando ellos la sacaron de una casa, amarrada y la montaron a un carro” por esto nunca se hizo justicia “las personas que la sacaron de la casa todavía están vivos, no me han contado que unos están vivos y en libertad”

Después de lo sucedido Jhon decidió estudiar “me fui a la ciudad de Pasto, porque la verdad sentía miedo que me pasaría algo tan bien y antes todo era bien normal para un niño de mi edad que vive con sus abuelos y su madre. Mi vida cambio bastante hay temor siempre uno escucha rumores y se afecta bastante psicológicamente al escuchar que ellos volverán uno trata de salir adelante pero siempre es doloroso”

“En mi familia, quedaron todos muy mal mi abuela, por ejemplo, le aplicábamos sedantes muchos días ella entraba en pánico a cada rato a veces asimilaba a veces no, era doloroso verla así este asesinato afectó demasiado, su apariencia, no pudimos apreciar ese último recuerdo porque estaba su cuerpo descompuesto y a mí no me dejaron verla”.

CASO 4 CARLOS

Carlos expresa que “a mi madre la mataron una tarde, como a los ocho días me fui a buscarla sobre el río Patía al bajar a un punto que se llama Policarpa, Puerto Rico habían como 500 muertos decían que todos los días bajaban uno diferente todos los días los enterraban que porque decían que sino los enterraban tenía que echarlos aguas abajo al río Patía o más abajito de Policarpa mas allá, la Vega, el Ejido por ahí y comiendo los gallinazos, eso era por ahí cerca de un colegio, Vivian personas habían casas y eso habían mucha gente, gente mayor, mujeres hombres abuelos, eso era mucho eso nos comentaba a todos la gente decía que había que buscarlos en ese montón se veían los brazos y partes así, yo casi no encuentro a mi madre”.

Al respecto si ¿Sabe usted si los cadáveres existentes en este lugar, pertenecían a habitantes que los buscaban sus familiares o que ya estaban ahí abandonados? Expresa que “son gente casi no iba por allá porque les daba miedo por allá no habían encontrado algunos de pronto pero la mayoría no los encontraron, les daba miedo cuando yo fui a buscar a mi madre me dijeron que me devolviera que me pasaba lo mismo, pero yo fui con un señor que buscaba al hijo y que él ya sabía que el hijo estaba por allá pero él no lo encontró ahí, a él le habían dicho que la ropa era así como estaba el hijo, pero él lo encontró en la vega le habían sacado hasta el registro civil, él estaba en el puente rojo que llaman, después por la tarde lo sacaron y lo trajeron a Remolino”.

Ósea ahí mataron tres, dos los encontraron uno enterrado por allá en Policarpa otro aquí en Remolino, mi madre si estaba desaparecida dicen que se le habían sacado las vísceras las echaron al río y se lo comieron y no se volvió a encontrar. Este grupo después de estas cosas se siguen presentando amenazas para Carlos “uno los ve por ahí a mi han amenazado me han dicho que tenían que matarme, que ellos tenían miedo que yo estaba vivo que tenían que matarme que yo les

hacía algo tenían que matarme a mí y ellos son muchos tocaba cubrir ahí hasta que ellos se van perdiendo”.

Respecto a lo anterior, Carlos expresa que hay impunidad ante estos hechos “el Estado lo quiere callar con la plata lo que hizo a Álvaro Uribe páguelo y hacen los que les da la gana y piensan que con eso es así y es un ser querido siempre queda el dolor uno queda con una afectación que no se les puede borrar a uno eso la plata no cubre ese dolor que uno siente”.

CASO 5 MARÍA SOLANO

María Solano “En el momento que empezó mi calvario es decir ahí desaparecieron a mi hermano menor de 17 años imagínese a esa corta edad que pueden hacer los muchachos, cualquier bobada como cualquier muchacho, pero vea, de ahí iban se sentían por las noches porque vivíamos en una casa cerca del río iban carros motos nos daban miedo y pasaban , después nos dijeron que lo habían echado a las aguas y nos fuimos pues a buscarlo y se nos aparecieron unos tipos que salieron y dijeron ¡ábranse mucho visaje, mucho visaje, ábranse si no quiere que lo matemos! y yo venía pasando y uno porque lo quede mirando me apunto con un arma.

De ahí paso unos días y mi madre sufriendo pensando si estaba con hambre mi hermano o con frío y todos los días lloraba y a ellos no se les podía preguntar porque un día que les pregunte le dije al comandante donde estaba mi hermano y me le metí allá y no me quiso decir que no sabía nada y me apuntaron con esa arma porque le pregunte al patrón y que a él no se le podía hablar.

De ahí vino otro hermano que vivía en Caquetá y también lo mataron y lo enterraron para la Sierra. La fiscalía nos informó y después lo fuimos a sacar de

allá antes mi mamá ya no vivía para ver esa tragedia. Todo eso era cerca al río Mayo y al río Patía echaban los muertos.

Con mucha rabia doña María expresa que eso quedo impune según el comandante que había quedado preso y en la audiencia él se negaba decía que él no lo mato y todo eso y ya no me volvió a llamar la policía a eso, pero a él lo pagaron si el Estado lo pago el papá y nosotros los hermanos nos dieron eso sí. Pero así no nos devuelven a mi hermano”.

Desde esos días uno siempre vivía con temor no sabía si volvían en la noche, pero la familia también un primo otra vez que vino del Rosario y venían en un carro y mato un perro y por matar un perro lo iban a matar a él y la mamá fue hablar y le dijeron que pagara tres millones para pagar ese perro o lo mataban, toda la familia sufrió.

Respecto a si la economía mejoro o empeoró en la región expresa que “Empeoró no ve que la gente no quería salir a trabajar por el miedo no solo a los que nos hicieron daño sino a todos que temían que les hicieran lo que nos hicieron a las víctimas En ese tiempo todo el mundo la gente sufría y se quejaba por aquí mataron mucha gente y echaron al agua. Todo, niña cambió.

En el marco de las consideraciones anteriores, ella y su madre vivían sufriendo lloraban todos los días después que ella ya murió los sufrimientos eran míos con mi otro hermano que la fiscalía vino a decirme que lo habían enterrado en la sierra y todo eso me tocó a mí.

También narra que ella volvió a encontrarse con los victimarios de sus hermanos en una audiencia que estaba preso en Cali alias “B.J” “yo fui a la audiencia y él me dijo que si había sido su gente pero que el no dio la orden y le echaba la culpa a un tal Pedro palanca decía que él había sido eso y yo estaba bien consciente

porque el día que desapareció mi hermano estaban por ahí pasando y yo le dije ese día de la audiencia le dije fuiste voz me mataste a mi hermano pero yo me dicen la que si fue el que dio esa orden él se negó dijo que si fue la gente pero no que él, todo esto de mi hermano paso en junio de 2003, le gritaba yo, como te haces el olvidado y así pasó eso”.

6.2 CARACTERIZAR EL ENTORNO SOCIO – FAMILIAR DE LAS 5 FAMILIAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA PARAMILITAR EN EL CORREGIMIENTO DE REMOLINO MUNICIPIO DE TAMINANGO - NARIÑO (2001).

Valoración Socio – Familiar #1

ELIANA MUÑOZ

Eliana Muñoz tiene 65 años de edad, ella vive en con su madre casa heredada por su padre, dedicó su vida al cuidado de sus tres hermanos Pedro, Néstor, Yeisón quien murió cuando fue obligado a permanecer e irse con el grupo que se hacían llamar como las AUC y Lorena su hija quien actualmente vive en pasto y trabaja como vendedora en el terminal de transporte. (Ver Tabla 2)

Eliana dedico toda su vida al cultivo del maní ya que sus padres le enseñaron todo el proceso.

Tabla 2 Composición familiar Eliana Muñoz

NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACION
María Pérez	85	Madre	Viuda	Sin escolaridad	Ama de Casa
Pedro Muñoz	60	Hermano	Soltero	Sin escolaridad	Agricultor

Néstor Muñoz	50	Hermano	Separado	Bachiller	Conductor
-----------------	----	---------	----------	-----------	-----------

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por Eliana Muñoz

Condiciones habitacionales

Esta familia reside en una vivienda tipo casa de tenencia propia, con escritura pública a nombre de la señora María Pérez, está ubicada en el corregimiento de Remolino – Nariño, el suelo es en cemento, consta de tres habitaciones, cocina, un lavadero, un baño, cuenta con todos los servicios públicos, la recolección de basura se hace una vez en la semana; respecto a ventilación, organización e iluminación es adecuada.

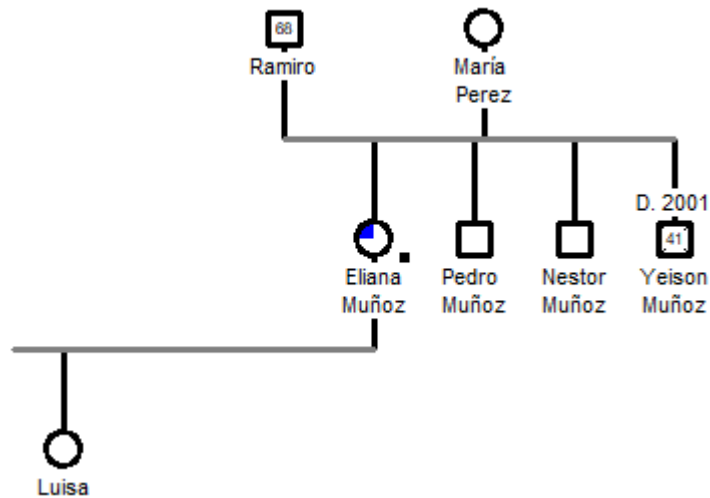
Condiciones económicas

La señora Eliana Muñoz trabaja cultivando maní devengando un salario (\$300.000), sin embargo, Eliana expresa que su hija le ayuda con los gastos por que el dinero que recibe no le alcanza para cubrir sus necesidades porque cubre con los gastos de su madre ya avanzada en edad.

Su madre es ama de casa, ella solo se dedica a los quehaceres de la casa, sus ingresos dependen de lo que recibe de sus hijos

Tipo de Familia

Figura 2 Familiograma Eliana Muñoz



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por Eliana

De acuerdo a los comentarios de Eliana provienen de una familia muy humilde ya que desde muy pequeños sus padres les enseñaron el valor del campo y el compromiso que se debe tener con los amigos y así mismo el respeto por la naturaleza, su hija Lorena quien vive en la ciudad de pasto viaja constantemente a verlos pues a pesar de que sus recursos son escasos al vender en el terminal le alcanza económicamente para los pasajes y llevar algo de comida.

El tipo de familia de Eliana es una familia incompleta. Este tipo de familia se caracteriza por la falta de algún miembro el hogar. Puede ser la familia en donde conviven los hijos solteros y uno de los padres, o aquella familia en donde conviven sólo los hermanos solteros cuyos padres han fallecido. En este tipo de familia las funciones del miembro que falta van a tener que ser asumidas por otro

integrante de la familia para así mantener la organización del hogar y su homeostasia⁵⁸.

Valoración Socio – Familiar #2

MARY VALDEZ

Mary Valdés actualmente tiene 57 años, ella vive con su esposo Gildardo y su hija menor, sus otros dos hijos, Juan Ramírez es estudiante de antropología de noveno semestre y Ernesto Ramírez graduado como técnico contable quien labora como asistente contable en la ciudad de pasto.

Mary Valdez trabajo como madre comunitaria hasta los 47 años de edad y actualmente vive con su esposo Gildardo

Tabla 3 Composición familiar Mary Valdez

NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACION
Nelson Ramírez	55	Pareja	Unión libre	Primaria	Vigilante
Juan Ramírez Valdez	26	Hijo	Soltero	Bachiller	Estudiante
Ernesto Ramírez Valdez	32	Hijo	Soltero	Técnico	Asistente contable
Ana María Ramírez Valdez	16	Hija	Soltera	Actualmente noveno de Bachiller	Estudiante

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por Mary Valdez

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 147.

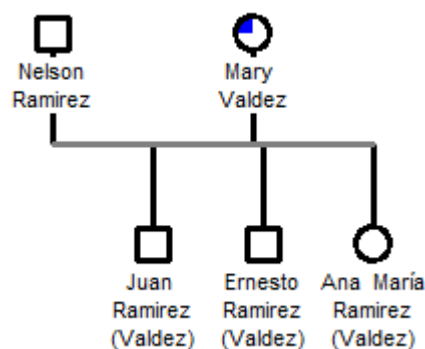
Mary Valdés vive en casa propia la cual adquirieron con su esposo mediante préstamo en el banco en la ciudad de Pasto, la casa consta de tres habitaciones bien amobladas, cocina, un patio que contiene lavadero y el baño, cuenta con todos los servicios públicos.

Condiciones económicas

La señora Mary Valdés se dedicó a cuidar niños como madre comunitaria el cual devengaba un salario de \$350.000 mensuales, su esposo trabaja como vigilante en el puesto de salud del corregimiento, por lo cual les fue más rentable para acceder a los préstamos que otorgaba el banco y con el cual pudieron ayudar a su hijo mayor a realizar su técnico contable, razón por la que no querían que sus hijos fueran víctimas del conflicto debido a la violencia ocasionada por los grupos paramilitares Su madre es ama de casa, ella solo se dedica a los quehaceres de la casa, sus ingresos dependen de lo que recibe de sus hijos

Tipo de Familia

Figura 3 Familiograma de Mary Valdez



Fuente: Elaboración propia con base a información suministrada por Mary Valdez

La Familia Ramírez Valdez es una familia con unas condiciones económicas muy escasas ya que el único que labora en la actualidad es el señor Gildardo, son una

familia muy unida a pesar de que sus dos hijos mayores no viven con ellos y quienes tienen como propósito comprar casa a sus padres y lograr vivir todos juntos en la ciudad para que su hermana pueda ingresar a la universidad y ser profesional en medicina.

Respecto a lo anterior, se puede inducir que es un tipo de familia nuclear. Constituida única y exclusivamente por los padres biológicos e hijos solteros de estos, sin la presencia de ningún familiar. (A pesar de que los hijos no viven actualmente con ellos) En las familias nucleares los padres asumen una función complementaria tanto en la dirección del hogar y las funciones de la familia. Este apoyo mutuo entre los padres permite la formación de un ambiente favorable para el desarrollo de los hijos; favorece también el desarrollo de sentimientos más profundos de afecto, intimidad e identificación entre sus miembros⁵⁹.

Valoración Socio – Familiar #3

JHON GARCIA

Jhon García, es un joven de 33 años de edad, quien trabaja como mensajero y actualmente estudiante del programa de educación física.

Jhon García, vivió con su madre hasta que fue asesinada por grupo bloque libertadores del Sur, a la edad de 14 años, luego vive con sus abuelos paternos quienes se encargan de ayudarlo para que no sea víctima del conflicto como su madre

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 146.

Tabla 4 Composición familiar Jhon García

NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACION
José García	70	Abuelo	Unión libre	Técnico	Agricultor
Mercedes Quiñones	65	Abuela	Unión Libre	Sin escolaridad	Ama de casa
Juana García	35	Tía	Soltera	Licenciada	Docente

Fuente: Elaboración propia con base a información suministrada por Jhon García

Condiciones habitacionales

La familia de Jhon García reside en una vivienda muy humilde, cuenta con dos cuartos, una cocina pequeña, baño y un patio al aire libre, Está ubicada en el corregimiento de remolino - Nariño

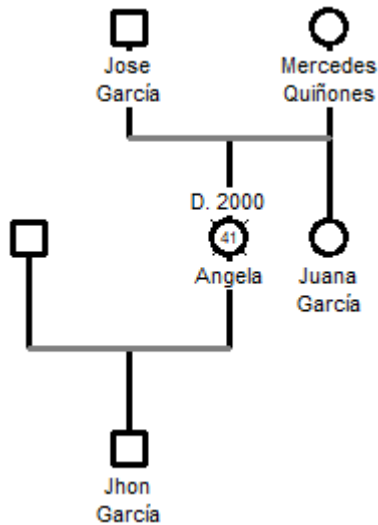
Condiciones Económicas

Su abuelo José García se dedicó a la agricultura por lo que siempre enfatizo en darle prioridad al estudio de sus hijas y su nieto Jhon García después del suceso de muerte de una de sus hijas.

El señor José García devengaba un salario de \$800.000 mensuales.

Tipo de Familia

Figura 4 Familiograma Jhon García



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los planteamientos de Jhon García su familia convive con personas de diferente tipo de parentesco, su tía y el esposo, Ellos eran muy separados y cada uno actuaba por su lado hasta que ocurre la muerte de su madre y deciden unirse y lograr un mejor futuro para todos.

Valoración Socio – Familiar #4

CARLOS

Carlos convive con su esposa Teresa y su hija Sofia, quienes, a pesar de las dificultades pasadas, la pérdida de sus seres amados provocadas por el conflicto paramilitar existente en esta población de Nariño. Donde cada vez que les complacía causaban decenas de muertes sin mediar un quinto de palabra. Los cual siempre generaba impotencia y temor por su vida y las de sus seres queridos, pero con el pasar de los años fue mejorando.

Tabla 5 Composición familiar Carlos

NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACION
Teresa	40	Esposa	Casada	Sin Escolaridad	Emprendedora
Sofía	19	Hija	Soltera	Bachiller	Estudiante

Fuente: Elaboración propia con base a información de Carlos

Condiciones habitacionales

Ellos residen en una vivienda muy bien estructurada, ya que, gracias a su desempeño humilde sobre los cultivos, han podido formar un agradable patrimonio, no riquezas, pero si sostener una vida digna, que abastezcan las necesidades básicas.

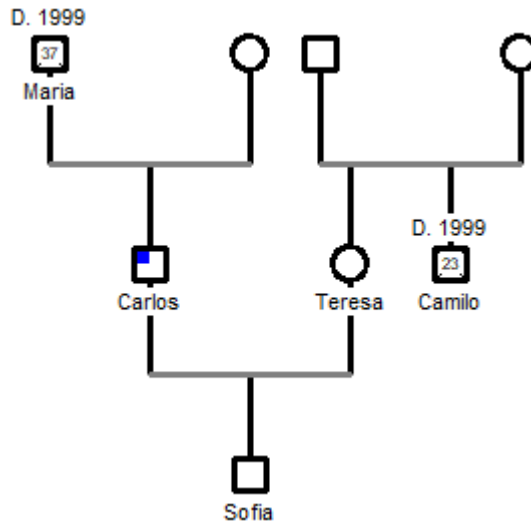
Su casa es de piso de una linda cerámica, cuartos para cada uno y muy espaciosos, además de muy bellos jardines y en sus alrededores una pequeña serie de animales domésticos, patos, gallinas, conejos y guardianes los perros.

Condiciones Económicas

El señor Carlos, con su trabajo familiar en el cultivo de limón y frutas mensualmente devenga un salario aproximado al " 1.250.000, a lo que en inversión nuevamente se va el 20% Lo que para su sustento familiar es "1.000.000" de pesos neto. Pero según Carlos se siente satisfecho ya que, en servicios públicos por ser una población vulnerable, el estado se encarga de ellos y su preocupación únicamente es en los impuestos prediales anuales.

Tipo de familia

Figura 5 Familiograma Carlos



Fuente: Elaboración propia

Carlos, hombre de 44 años, quien creció en medio de dificultades económicas y familiares formo su familia desde joven junto a Teresa y se realizó como padre a los 25 años de Sofía y gracias a su perseverancia, aferrado a sus creencias religiosas, sigue desempeñando su trabajo de campo, cosechando el limón y todas esas frutas que día a día junto a su esposa abona, limpia de la maleza, manteniendo así un cultivo impecable y así obtener su sustento del diario vivir.

Teresa mujer de 40 años, trabajadora y emprendedora a pesar de que las consecuencias de la violencia que azotó la base de su familia "sus padres", encontró el apoyo de Carlos su esposo y en su nueva ilusión "Sofia" su hija y que ya durante más de 15 años dedicó su vida ha cultivo de limón y diversidad de frutas, para mantener una estabilidad económica y una vida digna para su familia.

Sofía adolescente de 19 años, a pesar de su corta edad y de las duras pruebas que han afrontado sus padres a causa de una sociedad denigrante, violenta y sin

causa, aprendió el oficio de sus padres, acompaña en las cosechas y desde muy niña junto a su madre Teresa, formaron un pequeño puesto de venta en la plaza aledaña al pueblo.

Valoración Socio – Familiar #5

MARIA SOLANO

María solano como se hace llamar, quien hoy en día tiene 54 años de edad, Su relato muestra que ha sufrido y ha vivido los estragos de una tierra de llena violencia e intolerancia provocada por el paramilitarismo que aterrorizaba en ese momento al parecer eternamente esta zona del país como lo es Nariño.

Ella a causa de estos flagelos, los cuales generaban un enorme temor debido a su corta edad, además de ver sufrir a su madre desde muy niña, perdió a sus dos hermanos y creció en medio de amenazas y armas de fuego apuntando su humanidad. Cada día era una incógnita sin saber si verían nuevamente el sol, hasta en una oportunidad un primo cercano accidentalmente mato un canino, por cual tuvieron que pagar una suma de 3 millones para compensar dicha mascota o sino esta correría la misma suerte. Ella actualmente vive sola.

Condiciones habitacionales

La señora María solano vive de los servicios que presta en las casas de familia, lavando, planchando, aseando y en ocasiones de niñera. Es ya, hasta reconocida por su eficiencia en las labores domésticas, con lo cual logra sostenerse dignamente durante el pasar de los años y así superar todas esas secuelas que le dejos esos años atormentada por el conflicto y la violencia.

Su vivienda es algo humilde pero siempre con el calor de un hogar donde recibe a las personas con un carisma impresionante, es una casita en obra negra, puertas

de madera, rodeada de vegetación la cual le ha servido como alimentación ya que es una zona de alta productividad y cultivos.

Condiciones Económicas

Su situación económica es algo estable, acorde a sus necesidades básicas, diariamente y en un día de abundante trabajo produce 150.000 pesos cada 3 días de la semana, lo que en un mes puede llegar acercarse a un mínimo aproximado.

6.3 IDENTIFICAR LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA PARAMILITAR EJERCIDA EN LAS 5 FAMILIAS DEL CORREGIMIENTO DE REMOLINO MUNICIPIO DE TAMINANGO (NARIÑO) EN EL AÑO 2001.

En Colombia, en sesenta años de conflicto armado, hemos pasado por un vórtice de horror que aún no termina. Ha sido tal la pesadilla sanguinaria que aún no se conoce hasta dónde llegarán las consecuencias. No se sabe todavía cuál será el verdadero alcance del conflicto. es incalculable el daño que se ha marcado en la psiquis de las víctimas y de los victimarios. No se puede determinar, si existirá la capacidad vital de resiliencia para superar el horror de esta guerra fratricida.

Desde el discurso de la víctima convergen diversas formas de reconocimiento del daño asociadas a una identidad particular que, podría estar tradicionalmente fijada a un proyecto de vida colectivo anterior a la irrupción de la violencia o constituida como consecuencia de la afectación desproporcionada y dirigida hacia los grupos poblacionales y territorios.

Son muchas las afectaciones tanto físicas como mentales que hasta la actualidad sufren las víctimas, la zozobra, el temor está vigente en los pobladores de esta región, a pesar del trasegar el tiempo nada cambia, entender el comportamiento

de la violencia es complejo, pero si entender las consecuencias y cambios que esto genera en una comunidad.

Ese daño en el tejido social, no se reconstruirá tan fácilmente solo se han resignado a estar en silencio y seguir, no opinar, no señalar, no demandar, solo resignarse y callar, ese es el cotidiano vivir de estos pobladores, tratar de sobrevivir en medio de la guerra silenciosa que aún continua, en medio de recuerdos y anhelos, de esperanza de volver algún día a tener un pueblo rodeado de tranquilidad, amor, de una vida “normal” que vivenciaban antes de esta incursión paramilitar.

Los impactos del conflicto armado interno son complejos, de diverso orden, magnitud y naturaleza. Estos impactos dependen de las características de los eventos violentos sufridos, el tipo de victimario, las modalidades de violencia, las particularidades y los perfiles de las víctimas, su edad, género, pertenencia étnica, condición de discapacidad, las respuestas sociales frente a los hechos y las víctimas y las acciones u omisiones del Estado.

Los paramilitares forjan su aparición, no como un actor armado más, sino como un contra poder, opuesto a la presencia y acción de las FARC - EP y el ELN, quienes durante casi quince años ejercían su dominio en la zona para la consecución de recursos económicos, a través del secuestro y la extorsión.

Es así como la descripción total y fidedigna de los hechos es el primer camino para la comprensión de esa memoria vivida y entendida desde dos perspectivas de vida, inmortalizar el uso de los recuerdos al presente para posteriormente convertirse en sinónimos de vida e historias, agregan por ende un elemento problematizado tanto para víctima como victimario, cada quien defiende su postura.

FACTORES QUE INFLUYEN EN LAS VICTIMAS DEL PARAMILITARISMO

Esta recopilación nace como resultado de un interés hacia el conflicto armado que desde lo experiencial de las investigadoras han sido testigos de relatos de los pobladores y de historias que las abuelas comentan al interior de los hogares, testigos indirectas de lugares que se han conocido desde infancia como representativos de la región, pero también, lugares que son sinónimos de la violencia y los desmanes que trajeron consigo los paramilitares.

Desde luego con la intención de aportar al entendimiento de las nuevas dinámicas que esta violencia generó, en los impactos de cada una de las áreas determinantes en el cotidiano vivir de los lugareños, todos aquellos factores económicos, sociales, culturales y familiares que cambiaron a raíz de esa incursión de este Bloque Libertadores del Sur.

Si bien la problemática se puede analizar desde múltiples perspectivas contribuye entender estos factores a una mejor comprensión de estas situaciones de caos puesto que ofrece otras perspectivas de análisis sobre las dinámicas y transformaciones regionales que se dieron en este lugar.

Para hacer un análisis de estos aspectos se tuvo en cuenta, por un lado, la conducta que tiene la misma población frente a la violencia paramilitar, es decir, los nuevos parámetros de conducta que son empleados a partir de los hechos suscitados años atrás y como hasta la actualidad afectan las dinámicas sociales de esta comunidad.

Las personas que viven en zonas de guerra son lesionadas, asesinadas y sus propiedades son destruidas. Pueden ser desplazadas, desaparecidas, difícilmente pueden o simplemente no pueden recibir educación o generar un ingreso para subsistir.

CONTEXTO SOCIAL

Esta clase de grupos crearon estrategias basadas en la táctica guerrillera pero aplicada con más sevicia, más dolor y crueldad hacia la población civil, lo que ha permitido una notable expansión y unos “efectos secundarios” típicos de la violencia paramilitar, como es el desplazamiento armado y la pobreza rural, cosa que es muy notable en los municipios como el seleccionado para esta investigación estudiados.

Muchos elementos permitieron reconocer una estrategia en la población, es decir, hay un reconocimiento por parte de la población civil a estos actores en el momento en que los paramilitares comenzaron a hacer pública su presencia y sus preceptos en la población, advirtiendo que no podía haber personas en el pueblo conectadas con la guerrilla.

Fueron muchos los cambios, suscitados en la región a nivel social, el Estado fue suplantado por esta organización, aparecieron estos personajes que se adueñaron de ciertos espacios donde comenzaron a ejercer una coerción social y militar, donde el poder y el orden se delimitaba a un comandante a una sola persona, quién era la persona que decidía sobre la vida de los pobladores, al punto de ser el juez del pueblo, quien juzgaba quién era culpable o inocente de lo que fuese que se sindicaran a las personas, todas por lo general inocentes.

En cuanto a la coerción social, la estrategia regional paramilitar estaba representada en los flujos demográficos como guardianes del orden cotidiano, desplegados en fuerzas policivas que regulaban el comportamiento y permanencia general de la población.

Por lo tanto, estos grupos gradualmente van invadiendo parte del territorio del departamento, pero durante la mayor parte del tiempo determinan sus amenazas

desde poblaciones limítrofes a los municipios, es decir, las comunidades son vigiladas a distancia desde otros pueblos cercanos y ante la ausencia e inoperancia estatal este grupo armado toman posesión de los poderes locales, reemplazando parcialmente la presencia policial y de entidades del estado.

De esta manera creen tener el derecho a usar la violencia para obtener sumisión de la población civil mediante amenazas y fuertes pronunciamientos atribuyendo el comportamiento de los pobladores hacia sus mandatos y directrices, una polarización por medio del terror, en el afán de la guerra que tienen con la guerrilla, en donde la verdadera guerra es en realidad hacia la población civil.

Por otra parte, si algún habitante está consumiendo droga, robando por el mismo motivo o si se observa cualquier comportamiento por fuera de lo “normal” estos sujetos inmediatamente comienzan a redactar sus amenazas y posteriormente a ejecutarlas.

Por esto, a medida que se va controlando la población por así decirlo, se van estableciendo nuevos códigos de comportamiento tanto políticos como sociales, estos últimos incluyen comportamiento sexual, formas de vestir especialmente en las mujeres, no pueden usar cierto tipo de ropa que sea “llamativa”, tanto la forma de vestir como el comportamiento debe estar bajo imposiciones que ellos puedan controlar, ni permitir la inmersión en las mujeres en actividades masculinas.

Ante las permanentes amenazas, los cargos públicos tampoco se ejecutaron con dirigencia dentro del marco legal, esta situación abre vía libre para que dispongan del territorio para crear “otro” Estado donde se hacen y se crean nuevas leyes, declarando como objetivo a todo aquel que aporte algo para el desarrollo bien sea económico, social o político, siendo imposible seguir con un comercio que permita la llegada de víveres o hacer otro tipo de transacciones.

La violencia social es uno de los impactos que desencadena el resto, pero para entender el fenómeno de la violencia como tal hay que analizar lo que realmente implica la violencia, es decir, ¿qué hace o mejor qué obliga a la sociedad civil a obedecer?

En este orden de ideas, mediante la represión los paramilitares buscan una neutralización de la envergadura del conflicto, esto es, dinámicas de autoridad dentro de la visión propia del paramilitarismo; implantación de nuevos ordenes sociales, valores y nuevos sentimientos. Estos nuevos sentimientos están relacionados con el temor, el miedo y la aceptación, la zozobra e intranquilidad, el manejo psíquico de cada uno de los pobladores.

Las maneras que emplean y que sirvieron de análisis en la reconstrucción de la memoria histórica, que dan pie a sembrar el terror en la población es la utilización de tácticas tales como la violencia indiscriminada esto es, masacres y asesinatos en público o la exposición de cadáveres en lugares reconocidos como fue el caso de la orilla del río, con el fin de establecer ordenes de obediencia y hacer notar quien es el que tiene el poder y qué puede pasar si se desobedece, hasta el punto de llegar a la obediencia.

No obstante, hay un momento dentro del contexto de la violencia paramilitar, donde se registra una supuesta calma, pero dicha calma puede hacer referencia a lo que he denominado como la otra fase de su incursión, es decir, el volver a tomar posesión de los hogares de los pobladores, incluso esto ocurría con un número mayor aumentando el terror en las personas.

De esto se puede entender, que paulatinamente la violencia puede llegar a hacer parte de lo que se conoce como una identidad, que va generando otros espacios de comprensión un poco más negativos pero que finalmente son el resultado de la dinámica de la misma.

CONTEXTO ECÓNOMICO

Dentro de los elementos que también hacen parte importante en el contexto de la violencia paramilitar, la pobreza y el aprovechamiento de ésta por parte de este grupo insurgente, es decir, se puede hablar de una relación de la pobreza y la violencia con respecto a la presencia del Estado, si se analiza desde una perspectiva que va más del lado de la economía donde, el Estado cumple un papel más asistencial que veedor de las necesidades de la población civil.

Algunas de estas silenciosas (victimas) eran personas eran campesinas y campesinos que se dedicaban a cultivar sobre todo limón, pero también productos de pan coger, como tomate, maní, plátano, yuca, árboles frutales de mandarina, naranja, aguacate; otras destinaban su tiempo a alimentar cerdos y pollos. También la ganadería ocupaba un destacado en la economía y de todo esto se adueñaban los paramilitares.

Por otra parte, los cultivos ilícitos ofrecen ventajas comparativas, por ejemplo, el cultivo de la coca se impone como una economía alternativa por su cercanía a municipios como el Rosario, Leiva y Policarpa (municipios con cultivos a grandes escalas de coca). Lo cual tiene implicaciones éticas y políticas tanto para los paramilitares y los lugareños, así como para el municipio.

Los pobladores reconocen que estos cultivos impiden el desarrollo en la región, que conlleva a la corrupción, pero ante la ausencia estatal prima lo urgente frente a lo importante y es que, para algunos, aparte de los peligros, existen otros peligros como alterar estructuras sociales, que conllevan a otros conflictos generacionales y familiares y el pago de vacunas a estos grupos.

A pesar de la riqueza que poseen municipios como el seleccionado en este proceso investigativo estaban inmersos en una vasta pobreza, hecho que implicó

que los pobladores se involucraran en la economía ilegal, la ausencia estatal permitió que los diferentes actores armados hayan tomado posesión de estos pueblos manejando y explotando a su antojo los recursos de la región para su propio interés sin tener en cuenta las necesidades de los habitantes.

De alguna manera, los cultivos también representan un foco de financiación para su guerra y sus propósitos de dominación, es decir, intereses económicos y personales para poder continuar ejerciendo el control social no solo en esta región sino en las inmediaciones del municipio.

De manera que los recursos que debería ser parte de la responsabilidad del estado se convierten en favores por parte de estos antisociales, impidiendo así un progreso basado en el sostenimiento de sus propios recursos y trabajo, como consecuencia se facilita la imposición de estas estructuras paramilitares.

Es decir, al referir la violencia en la vida diaria eso no significa, necesariamente, que ésta se viva únicamente en sus manifestaciones extremas, debido a que existen además otras formas más sutiles por medio de las cuales la violencia ejercida se expresa en las prácticas cotidianas.

Dejando a un lado la problemática de los cultivos y abriendo paso a otra, existen dos tipos de economías que se imponen en las dinámicas de los grupos armados en Colombia

Según Gustavo Duncan⁶⁰ existen dos tipos de capitalismo, por un lado está el “capitalismo racional” que generalmente se presenta en centros urbanos y se caracteriza por ser un sistema de producción e intercambio económico en igualdad de condiciones, y por el otro está aquel que se presenta en los

⁶⁰ Duncan G. (2007), Los Señores de la Guerra. Bogotá. Editorial Planeta. Fundación Seguridad & Democracia.

casos regionales de presencia paramilitar; es el “capitalismo político” que consiste en la producción y abastecimiento de la riqueza a partir del uso de la violencia ligado a procesos políticos.

Esta población fue explotada y aprovechada por paramilitares, muy por el contrario, a lo que ellos promulgan en cuanto a la paz y el bienestar de la población, es sobre todo y por todo para la financiación de su guerra, beneficios individuales y por qué hace parte de una “paz” que ellos mismos quieren extender a todos los territorios a manera de ver como un pago por ser cuidadores de los residentes de las comunidades.

Es así como una extensa literatura económica que analiza la violencia ha planteado que los conflictos armados pueden tener un impacto negativo sobre el crecimiento económico. Este impacto se puede presentar a través de diferentes medios. Primero, la violencia destruye capital humano y capital físico. Segundo, afecta los flujos de comercio. Tercero, genera incertidumbre que desincentiva la inversión. Y cuarto, desvía gasto del gobierno hacia actividades menos productivas como el gasto en defensa.

Otro punto de reflexión y análisis es el hecho de que son los paramilitares quienes mayor impacto negativo han causado sobre el crecimiento económico en la región a pesar de la existencia de guerrillas como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC – EP). El hecho que sean los paramilitares quienes mayor impacto negativo han generado puede ser contra intuitivo, puesto que éstos se constituyen como organizaciones ilegales con una ideología aparentemente pro Estado.

Por esto se obstruyen o cierran entradas que generaban economía en la región por ejemplo la visita de los turistas hacia una de las insignias de esta población,

que es la fe en la Virgen de Cumbitara, la cual en épocas anteriores era visitada por foráneos generando empleos indirectos en la región.

Del mismo modo, la visita de los dueños de las grandes fincas generaba ingresos hacia los pobladores y eran ingresos extras pero debido a la presencia de este grupo, el temor y el evitar el cobro de vacunas, daban como resultado el abandono de estas tierras y la ausencia de visitas de pobladores de regiones aledañas.

En conclusión a lo expuesto por cada una de las víctimas aquí participantes, la economía de la región cambio en gran manera pero negativamente, puesto que ya dependían de las ordenes de un comandante para poder trabajar, para poder comprar incluso los dueños de pequeños negocios como tiendas o graneros debían otorgar la mitad del surtido para poder ingresarlo al corregimiento, por esto se determina que aparte del control social ejercido también existió un control económico que impacto el bolsillo de los habitantes del Municipio.

CONTEXTO CULTURAL

Las víctimas se niegan olvidar a sus muertos y desaparecidos, pero ahora buscan reconstruir lo que un día los armados destruyeron, a través de la resiliencia logrando salir adelante con sus proyectos de vida e incluso poder estudiar y poder mejorar las condiciones de vida de sus familias y no olvidar aquella memoria de esos seres importantes que marcaron la historia de aquellas familias, las cuales cambiaron sus dinámicas y tipos de familia

Por el contrario, se creó una identidad subordinada a nuevos patrones que si bien, no corresponden a su entorno (por su entramado propio cultural) lo que hicieron fue reemplazar muchas de sus costumbres para poder obedecer y delegar su identidad. Otrora se perdieron fiestas tradicionales y culturales del corregimiento

por el temor a una incursión que no permitía que se generaran actos sociales donde pueda reunirse y recrearse la población.

CONTEXTO FAMILIAR

La familia como base principal de la sociedad, es una de las primeras y principales afectadas a causa del conflicto y de personajes como los paramilitares, en la cual los actores armados buscan de manera intencional generar la ruptura de todo tejido social.

A partir del inicio de la intimidación a las comunidades por parte de los actores armados, sus efectos comienzan a hacer rotura en la familia, se presenta el aislamiento de ésta con la comunidad, hay una ruptura de la estructura y dinámicas familiares a causa del asesinato o separación del padre por amenazas y la disgregación de los miembros de la familia en el momento de la huida; igualmente los niños se ven afectados emocionalmente por la situación de incertidumbre que viven en su familia.

Las características del grupo familiar, en las zonas rurales en especial en el corregimiento Remolino, es el prototipo de la familia campesina, familias unidas, que gira en torno a los padres, hay mucho respeto y unión, existe la cooperación entre los miembros de la familia. Y los roles están definidos, al igual que las jerarquías se direccionan en torno a los padres y los hermanos mayores.

Eran familias tradicionales, de tipología nuclear en su gran mayoría donde normalmente se reunía la gente para comer, el papá tenía su silla preferida en el comedor, que era intocable. Al papá es al que le servían primero puesto que eran familias con costumbres machistas, heredadas por varias generaciones.

Las niñas en los hogares tradicionales les inculcan mucho que tienen que aprender a cocinar, que tienen que aprender a atender bien a los hermanos. Con expresiones repetitivas, como: 'es que los hombres son de la calle y las mujeres de la casa y ustedes no tienen por qué estar por ahí'. El machismo imperaba con fuerza en esta zona, a pesar de la gran desintegración familiar en muchas de las víctimas aún existen familias con estos ideales.

Toda esta estructura familiar cambio rotundamente debido al asesinato en su mayoría hombres, los jefes de hogar, los hermanos mayores, los conceptos de parentesco y consanguinidad, a pesar de estar íntimamente relacionados, se encuentran en categorías diferentes, puesto que es común en los pueblos la unión entre los mismos familiares para constituir las familias.

El asesinato de estos hombres, deja una nueva estructura familiar, convirtiendo nuevas familias atípicas, familias monoparentales, familias extensas y con el trasegar del tiempo, el inicio de nuevas familias reconstituidas.

La importancia de la familia para estos colombianos víctimas del conflicto armado interno también se ve reflejada en que todas sus historias de vida tienen en común la persistencia para no dejarla desaparecer, por querer seguir viviendo en familia, por resistir el conflicto en familia, y después del apaciguamiento de la violencia buscar recomponerla a similitud de la familia que originalmente tuvieron y que les fuera arrebatada por estos antisociales.

Esta transgresión plantea a nivel familiar una "reestructuración" y el asumir nuevos roles evidenciado en el incremento de mujeres cabeza de familia, los hijos asumiendo responsabilidades del padre ausente, lo cual se suma a las limitaciones sociales impuestas por el nuevo contexto social en el que se mueven, las condiciones de hacinamiento, el rechazo social, niños huérfanos sin saber qué hacer ni a donde ir.

En este orden de ideas, una preocupación que más allá de esta realidad actual, que se viene apreciando desde hace varios años y que va en aumento, es la del futuro del país, el cual se está construyendo por hombres y mujeres que fueron niños en esos años de violencia en la cual muchos padecieron el destierro, el asesinato y desaparición de sus padres, hermanos y demás familiares. Niños y niñas que padecieron la persecución, el señalamiento, el rechazo y la discriminación. Seres humanos que crecen en medio de la miseria, el hambre, la necesidad y el analfabetismo.

Es por esto que esta ruptura del tejido familiar, que genera la guerra destruye el espacio que posibilita el adecuado desarrollo físico, moral y espiritual de estos futuros hombres y mujeres. Los hilos rotos del tejido social requieren todo un proceso de reconstrucción de la estructura familiar y comunitaria en general, recuperar las redes comunitarias de organización, la identidad y la cultura, los valores ancestrales de las comunidades campesinas, que como esta, sufrieron el desarraigo y que se vieron sometidos a un cambio de identidad forzado, generalmente en contextos urbanos ajenos a sus historias y sus proyectos de vida. Y peor aun los que no tuvieron la oportunidad de salir sino continuar presenciando estos crímenes de lesa humanidad.

Es oportuno indicar que, las características generales de estas familias, están dadas por quedar solo la mujer como madre cabeza de familia, porque existió el quebrantamiento de relaciones con los hijos que se enfrentan a un medio distinto, porque son muchos los traumas de violación hacia las mujeres que lograron sobrevivir, de haber perdido a su esposo e hijos.

Es evidente que las mujeres en la actualidad son cabeza de familia ante la muerte de su compañero o esposo, esto implicó un cambio de rol, les obligó a invisibilizar su propia situación emocional, el proyecto vital familiar cambió, reducido a la

supervivencia con lo cual se debilitaron las dinámicas familiares y las mujeres se sienten más expuestas a la violencia y solas al enfrentar estas situaciones.

Una particularidad también se indica en el caso del consumo de sustancias psicoactivas como el alcohol, marihuana, perico, bazuco, al que llega el padre de familia o los hijos sobrevivientes. Frente a esto, se está construyendo unas relaciones familiares complejas, que conllevan a una sociedad que busca en esta clase de sustancias, la resiliencia o modo subsistir a este dolor.

Concluyendo así, en el proceso de las entrevistas se evidenció las conflictividades que han presenciado estas familias, situación que impactó e implantó una dinámica de vida distinta en el corregimiento, Por lo cual, se presentan tales cambios dentro del rol de las familias, y en ese sentido se hace necesario dar una mirada a esa situación, de modo que se aporte a la superación de ello, con acciones que se generen o deberían generar desde la gobernabilidad.

CONCLUSIONES

La presente investigación busco reconstruir la memoria histórica de 5 familias víctimas de violencia paramilitar en el corregimiento- Remolino municipio de Taminango - Nariño (2001). En ese sentido, se puede concluir que:

En el caso de la comunidad de Remolino, la memoria histórica que circula más allá, sobre los eventos violentos resultan precarias y fragmentadas; puesto que estas familias han padecido una serie de transformaciones sociales, económicas, familiares y culturales, drásticas en los últimos años que no son expuestas ni reconocidas por entidades del estado, por múltiples factores, que los mismos pobladores reconocen en dos palabras: abandono estatal.

Se logró establecer y resaltar varios elementos que fueron y son importantes para comprender y analizar el conflicto actual del país. Sin embargo, se considera prudente aclarar que esta región se convirtió en un caso particular dentro de la historia del conflicto armado dadas todas las partes del mismo como paramilitares, guerrilla y fuerzas armadas. En una situación de pobreza y abandono de la población hacia el paramilitarismo, esto sentó las bases para crear lo que se conoce como un "Paraestado".

Se hizo evidente que estas familias han sido víctimas de casi todos, por no decir todos los delitos existentes en nuestro país: Homicidios, actos de tortura, tratos crueles, degradantes e inhumanos, secuestro y los secuestros colectivos como tácticas de guerra, desaparición forzada, tomas armadas, masacres indiscriminadas de civiles, el desplazamiento forzado masivo, ataques, masacres, delitos contra la libertad, la integridad sexual, la violencia de género, minas antipersonales, el reclutamiento forzado de menores, el abandono o despojo forzado de tierras.

Estos hechos victimizantes se clasifican como delitos contra la vida, la libertad y la integridad, lo que ha conllevado a la crisis humanitaria y de derechos humanos, no solo en esta población sino también en varias regiones del país. Los daños generados por la violencia se agrupan en daños emocionales y psicológicos, morales, políticos y socioculturales.

RECOMENDACIONES

Una vez cumplido el objetivo de la presente de reconstruir la memoria histórica de 5 familias víctimas de violencia paramilitar en el corregimiento- Remolino municipio de Taminango - Nariño (2001). Se puede recomendar lo siguiente:

En relación a las políticas actuales, se evidencia la necesidad de fortalecerse el tema de víctimas, de cómo agregarse elementos como la memoria, la participación, la construcción de propuestas de sostenimiento económico a partir de los saberes que tienen al reconocer que proceden del campo, además del acompañamiento psicológico y del trabajador social, para su fortalecimiento interno emocional, en aras de brindarle una estabilidad a estas personas, y que puedan reconstruir sus relaciones a nivel familiar

Es importante el trabajo en cuanto a la esfera personal o interna en cada una de las víctimas que se ha venido gestando una transformación del auto concepto e imagen que poseen sobre su condición como víctima, convirtiendo esa condición en la principal herramienta del empoderamiento como actores sociales.

A partir de este empoderamiento, debería propiciarse el establecimiento de sinergias y mecanismos entre estas comunidades, para que logren magnificar un objetivo establecido en cuanto a la justicia, para logra mayor presión política tanto a nivel nacional como internacional para que sus demandas sean realmente escuchadas.

En relación a la esfera social, es necesario hacer notar el profundo y significativo valor de cada una de estas personas, reconocidas a sí misma como víctimas, debido a que el estado no lo determina así, debería enaltecerse sus logros para que se produzca un cambio en el modus operandi social, especialmente dentro de

los procesos que se están construyendo en este nuevo proceso por lo que atraviesa el país en cuanto al proceso de paz.

Es necesario que el Estado considere importantes trabajos inclusivos y de resiliencia a estas comunidades, puesto que a pesar de los años, muchas heridas continúan abiertas y el miedo todavía hace parte del cotidiano vivir de estas familias.

BIBLIOGRAFIA

AGUADO, G. A. B., GUTIÉRREZ, J. M. L., ANDRADE, L. M. E., & HUÉRFANO, C. A. C. (2017). Recuperación de memoria histórica y sistematización de experiencias en el costurero de la memoria: kilómetros de vida y de memoria, 293.

ASTORAY, E. (2014). *Relación entre funcionamiento familiar y nivel de ludopatía en adolescentes de la Institución Educativa Técnica "Perú birf- República de Bolivia" Villa El Salvador – 2012*. Universidad Nacional Mayor De San Marcos, Lima - Perú. Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3511/Astoray_ce.pdf;jsessionid=9B68BA42C40DF6B910D0A8FB1463C843?sequence=3

AYLWIN, N., & SOLAR, M. (2002). Trabajo Social Familiar. Recuperado de <http://danalarcon.com/wp-content/uploads/2015/01/Trabajo-social-familiar-por-aylwin.pdf>

BRONFENBRENNER, U. (2002). *La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Paidós. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=nHdMlytvh7EC>

CLAVIJO, R., JUNQUERA, C., MARTINEZ, A., IBAÑEZ, J., & SANCHEZ, F. (2006). *Psicólogo de la Xunta de Galicia*. Mad.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. (2011). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, Ley 1448. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (1993) Ley 104 Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0104_1993.html

CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA. (2013). C-280-13 Corte Constitucional de Colombia. Recuperado 21 de Noviembre de 2018, de <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2013/C-280-13.htm>

DNP, Departamento Nacional de Planeación. (1995) CONPES 2804 Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/CONPES/Econ%C3%B3micos/2804.pdf>

ESTÉVEZ, E., JIMÉNEZ, T., & MUSITU, G. (2007). *Relaciones entre padres e hijos adolescentes* (Vol. 3). Nau Llibres.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. Metodología de la Investigación. Tercera edición. Edit. McGraw-Hill Interamericana. México, D. F. 2003. P.11

LUTHAR, S., CICCHETTI, D., & BECKER, B. (2000). *The Construct of Resilience: Critical Evaluation and Guidelines for Future Work* (Child Development,).

MENDOZA A. Guía Metodológica para la Intervención Preventiva con Familias. Perú: Devida; 2004.

MENDOZA GARCÍA, JORGE. Memoria histórica y olvido social. En Aguilar. Pág.16. (2007).

MINUCHIN, S. Familias y terapia familiar. Barcelona: Gedisa; 2009

OLSON D. Inventarios sobre familia. Instrumentos para medir funcionalidad familiar FACES III y calidad de vida, formatos para adultos y para adolescentes. Bogotá: Guadecon; 2003.

PALAZZOLI, M. S. (1990). *Los juegos psicóticos en la familia*. Paidós. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=dF90AAAACAAJ>

PEDREÑO, J. (2014). ¿Qué es la Memoria Histórica? - Pueblos. Revista de información y debate. Recuperado 21 de enero de 2019, de <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article1310>

POLAINO, A., & MARTINEZ, P. (2003). *Evaluación Psicológica y Psicopatológica de la Familia*. illustrated.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (1994) Decreto 2099. Por el cual se reorganiza el Fondo de Solidaridad y Emergencia Social de la Presidencia de la República. Recuperado de <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1399362>

ROJAS, D. (2006). Balance de la política internacional del gobierno Uribe. *Análisis Político*, 57. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v19n57/v19n57a05.pdf>

SAUCEDA, J., & MALDONADO, M. (2003). *La familia: su dinámica y tratamiento* (Organización Panamericana de la Salud).

SCHEPER-HUGHES, NANCY. Muerte sin llanto: la violencia de la vida cotidiana en Brasil. Berkeley, University of California Press. 199

SEVILLA, V. (2014). *Resiliencia. Revisión Bibliográfica*. Universidad De Jaén Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/956/1/TFG_SevillaMartin,Vanesa.pdf

TORRES CARRILLO, Alfonso. Enfoques Cualitativos y Participativos en Investigación Social. Aprender a Investigar en Comunidad II. Santafé de Bogotá: CORCAS Editores. 1997, pág. 32.

UARIV. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2016). Víctimas y conflicto armado. En *Participaz. La Ruta De Los Derechos Humanos* (Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional (USAID)). Bogotá D.C. Colombia: Organización Internacional para las migraciones.

VÁZQUEZ SIXTO, FÉLIX. Vivir con el tiempo en suspenso: notas de trabajo sobre transiciones políticas, memorias e historia. En *Revista Antrhopos. Psicología Social. Una visión crítica e histórica*, número 177. Pág. 67-72. (1998).

ANEXOS

Anexo A Formato entrevista

FECHA		AÑO	MES	DIA	No. de entrevista																																							
					<input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>																																							
I. INFORMACIÓN PERSONAL																																												
<p>1. Nombres : _____</p> <p>Apellidos: _____</p> <p>2. Edad (Años)</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">de 18 a 26 años</td> <td style="width: 50%; text-align: center;"><input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td>de 27 a 40 años</td> <td style="text-align: center;"><input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td>de 41 a 60 años</td> <td style="text-align: center;"><input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td>de 61 a 90 años</td> <td style="text-align: center;"><input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/></td> </tr> </table> <p>3. Nivel académico</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Primaria</td> <td style="width: 10%; text-align: center;"><input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/></td> <td style="width: 30%;">Bachiller</td> <td style="width: 10%; text-align: center;"><input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Técnico</td> <td style="text-align: center;"><input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/></td> <td>Tecnólogo</td> <td style="text-align: center;"><input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Profesional</td> <td style="text-align: center;"><input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/></td> <td>o</td> <td style="text-align: center;"><input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Cursos</td> <td style="text-align: center;"><input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/></td> <td>Postgrado</td> <td style="text-align: center;"><input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Cuales _____</td> <td style="text-align: center;"><input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/></td> <td>Otro</td> <td style="text-align: center;"><input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/></td> </tr> </table>	de 18 a 26 años	<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>	de 27 a 40 años	<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>	de 41 a 60 años	<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>	de 61 a 90 años	<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>	Primaria	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	Bachiller	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	Técnico	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	Tecnólogo	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	Profesional	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	o	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	Cursos	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	Postgrado	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	Cuales _____	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	Otro	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	<p>4. Género</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Masculin</td> <td style="width: 5%; text-align: center;"><input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/></td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>o</td> <td style="text-align: center;"><input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Femenin</td> <td style="text-align: center;"><input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>o</td> <td style="text-align: center;"><input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>LGTBI</td> <td style="text-align: center;"><input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/></td> <td></td> </tr> </table> <p>5. Estado civil: _____</p> <p>6. Grupo étnico _____</p>	Masculin	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>		o	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>		Femenin	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>		o	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>		LGTBI	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	
de 18 a 26 años	<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>																																											
de 27 a 40 años	<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>																																											
de 41 a 60 años	<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>																																											
de 61 a 90 años	<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>																																											
Primaria	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	Bachiller	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>																																									
Técnico	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	Tecnólogo	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>																																									
Profesional	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	o	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>																																									
Cursos	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	Postgrado	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>																																									
Cuales _____	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	Otro	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>																																									
Masculin	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>																																											
o	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>																																											
Femenin	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>																																											
o	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>																																											
LGTBI	<input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>																																											
ENTREVISTA																																												
Coméntenos, de acuerdo a su percepción, cuál es la historia de la violencia en su región																																												
¿A quién considera usted responsable de la violencia vivida en Colombia? explique?																																												
¿A quién reconoce como propulsor de violencia en su comunidad?																																												
¿Se considera de la violencia? ¿Por qué?																																												
¿Cómo era su vida antes de presentarse hechos violentos en su comunidad?																																												
¿Considera usted que, las incursiones de grupos armados han cambiado el cotidiano vivir del pueblo? ¿Porque?																																												
¿Cómo considera era la economía de la región antes de la llegada de los grupos paramilitares?																																												
¿Considera usted, que la economía de la región después de la llegada de los grupos paramilitares ha cambiado? Justifique su respuesta.																																												
¿Cómo considera era la vida familiar en la región antes y después de la llegada de los grupos paramilitares?																																												
¿Cómo considera era la vida social de la región antes y después de la llegada de los grupos paramilitares?																																												
VI. OBSERVACIONES																																												
<div style="border-top: 1px solid black; width: 100%;"></div> <div style="border-top: 1px solid black; width: 100%;"></div>																																												
					<div style="border-top: 1px solid black; width: 100%;"></div>																																							
					Firma del entrevistador																																							